

Gaceta de Tenerife

DIARIO CATÓLICO-ORGANO DE LAS ENSEÑANZAS

Fundado el año 1910

SANTA CRUZ DE TENERIFE (CANARIAS) - SABADO 17 DE DICIEMBRE DE 1932

Número 7.256

LAS CRONICAS DE "GACETA DE TENERIFE"

Fortaleza, Heroísmo y Sabiduría

ACERCA DE UNA NOTABLE CONFERENCIA DEL EXCMO. E ILTMO. SEÑOR OBISPO DIOCESANO, FRAY ALBINO GONZALEZ MENENDEZ REIGADA

Dignas de alabanza por todos conceptos son las tres conferencias dadas por nuestro Prelado en el solemne Triduo celebrado en la parroquia de la Concepción, de esta ciudad de La Laguna, en honor de la Inmaculada Patrona de España.

La última conferencia, cuyo tema fué el que encabeza estas líneas, es la que me ha movido a emborronar estas cuartillas, y temo que mi pluma manche la elocuencia de tan alto orador sagrado.

La Lógica, la Filosofía tan verdadera y expresada tan sablamente, hace a mi bien limitado pensamiento extender su visualidad hacia la cumbre donde todo hombre debe llegar lleno de fortaleza, de heroísmo y de hombría.

Decía el señor Obispo, y decía bien, que el heroísmo y la fortaleza son cualidades del ser humano y no de las bestias.

El hombre lucha siempre con un fin determinado; su visualidad va dirigida en todo momento hacia un derrotero ideológico bien definido.

La Fortaleza sirve para que el hombre lleve a cabo la fuerza de su empeño sin ceder hacia atrás un solo paso, aunque sean muy grandes los obstáculos que se opongan en su camino.

El Heroísmo sirve para desafiar todos los peligros y afrontarlos con serenidad.

La Sabiduría es la que nos enseña, la que nos dirige por el camino de la verdad a seguir en nuestra empresa.

Puso algunos ejemplos, de los cuales recuerdo el siguiente: Tres oficiales del Ejército comentaban el heroísmo que habían tenido en una batalla reciente. Uno, el más que se había distinguido, decía que el heroísmo no existía, que lo que había hecho lo hizo a ciegas, sin saber lo que hacía.

Este absurdo fué rebatido por el conferenciante de una manera tan perfecta y admirable, con una elocuencia tan llena de belleza y verdadera, que no había lugar a dudas. El Heroísmo y la Fortaleza existen en todo ser humano; de no existir, es que las ha perdido, y entonces no hay humanidad posible.

El militar combate por cuatro fines principales, que son: Por la gloria de su

Nación, porque el ideal del Ejército es triunfar haciendo que la enseña sagrada de su Patria ondee orgullosa sobre el terreno que pise. El uniforme militar es divisa de honradez, heroísmo y aconegación, por que representa la defensa de los más preciados intereses, de lo más grande, de lo más santo, el honor de la Patria.

Por el honor del Arma a que pertenece y su propio honor.

Por defender su vida y la de sus compañeros, porque el deber no los impone Dios, y la conciencia, la sociedad. En el Ejército todos somos hermanos.

Por conquistar laureles para sí mismo: Ascensos, condecoraciones...

Si queremos conquistar un amor, imposible acaso, nuestra visualidad va hacia ese fin, y para el hombre de fortaleza y heroísmo no hay obstáculo que le impida el llegar hasta el fin de su empeño, aunque tenga que entrar en un palacio encantado, como los de los cuentos de Hadas, aunque para ello tenga que pasar a nado un lago de pez hirviendo, o que este palacio esté guarnecido por un formidable ejército de enanos y gigantes.

Ya desapareció esa gran cantera que producía héroes. Ya no se tallan hombres como un Cid Campeador; un Hernán Cortés que entrara en Méjico con solo 700 hombres, con los cuales se apoderó de la ciudad de Tabasco, quemando luego las once naves que llevaba para que nadie retrocediera en empresa tan arraigada, venciendo a los tlascaltecos.

Hoy solo quedan los hombres de sotana que andan en las leproserías, y las santas mujeres que están en hospitales y asilos.

El Padre Fray Albino terminó su brillante conferencia diciendo: El feminismo se impone. Las mujeres van ocupando el lugar de los hombres; ellas se cortan el pelo y los hombres se dejan crecer. Ellas se broncean el rostro con yodo para parecerse a los hombres y se esfuerzan por conquistar la fortaleza que ellos han perdido...

Andrés HERNANDEZ

La Laguna de Tenerife, Dbre. de 1932.

"GACETA DE TENERIFE" EN PARIS

Una "entente" franco-inglesa

En Francia ha sido aplaudida sin reserva de ningún género la nota inglesa que respondía a la demanda alemana relativa a la igualdad de derechos.

Sin embargo, esa nota nada decía acerca del suplemento de seguridad que, a los ojos de los nacionalistas franceses, debe contener toda nueva reducción de armamentos.

Jamás, en ningún documento diplomático, ni en ningún discurso, un hombre de Estado francés ha dado de la palabra "seguridad", una definición clara y precisa.

M. Herriot (hay que hacerle justicia) en su respuesta a la nota alemana, ha dicho, precisa y concretamente, lo que el Gobierno francés entiende por seguridad. "Es—ha dicho—la garantía que conviene se procuren todas las naciones, pequeñas y grandes, estableciendo el control internacional de armamentos, generalizando el arbitraje, y asegurando la ejecución efectiva de sus sentencias".

Esta frase no han debido leerla bien en Inglaterra, cuando se ha dicho en la nota inglesa que hay "una ausencia total de referencias en la tesis francesa de lo que es seguridad, garantía y control".

Cuando a Francia se le dice que sus garantías de seguridad son precarias, permanece silencioso el Gobierno inglés?

La cuestión que suscitó el Gobierno del Reich resulta que es muy distinta a la expuesta por el Gabinete de Londres en su contestación. Se trata ahora de

saber si en alguna circunstancia, sería Alemania autorizada a rearmar. "En ningún caso—responde el Gobierno inglés—Alemania debe aumentar sus armamentos. Todas las potencias deben reducir los suyos".

A esto responde Herriot con su doctrina, diciendo: "Lo que es necesario es no caminar hacia los rearmamentos particulares, sino hacia un desarme general y controlado".

¿Dónde está, pues, el desacuerdo entre la tesis francesa y la inglesa? En ninguna parte. Es extraño, por consiguiente, que la nota inglesa diga que hay una ausencia total de referencia en la tesis francesa acerca de lo que es seguridad y garantía.

La posición difícil en que se coloca a Francia o Inglaterra con la ausencia de Alemania en la Conferencia del Desarme, hace que sea cada vez más firme el acuerdo franco-inglés.

Conferencia de los cuatro o de los tres, Conferencia de Londres, de Génova, de otros puntos, son cosas de menor monta, pues solo importa esta conclusión: reducción positiva de armamentos y para ello es necesario una verdadera "entente" franco-inglesa.

E. BLACK

MANANA

Página para Niños

La información literaria y gráfica que tanto interés despierta en nuestros pequeños lectores.

PARA "GACETA DE TENERIFE"

La carrera del Magisterio y su porvenir

Hagamos maestros para cada sociedad y mandemos cada maestro, a su sociedad.

Demostábamos en nuestro artículo anterior, que el maestro del plan actual, por razón del mucho sacrificio que se le exige para obtener su carrera, y de los mismos de orden moral que ha de sufrir, durante el ejercicio de su profesión, unido a las privaciones que el medio (pueblito, pago o aldea) le impone, durante los mejores años de su vida, no puede, terminada ésta, cuando la fea realidad le haga tangible los hechos, darse por satisfecho con la materialidad de los mismos, llegando, por tanto, y desde los primeros momentos de su vida profesional, a la más completa desilusión y hastío, por la enseñanza y por la escuela; pues nadie ama aquello que moral y materialmente es causa de su contrariada vida.

Concluimos afirmando, que, en nuestra modesta opinión, no era malo del todo el plan vigente, sin que afirmáramos que sea bueno, innecesario. Noblemente creemos que puede utilizarse, pero solo como uno de los tres grados en que entendemos debe dividirse la carrera del Magisterio y la que no comprendemos porque ha de constar de un solo grado, siendo así otras muchas están divididas en dos o más, cada uno de los cuales concede al titular determinados derechos.

A mayor esfuerzo, debe corresponder una mayor recompensa y, por el contrario, el que no quiere o no puede realizar este mayor esfuerzo y sacrificio no tiene derecho, moral ni legal, a pretender una recompensa análoga a la que indiscutiblemente le corresponde al primero.

Desde el punto de vista de la población escolar y para mayor claridad en la exposición de nuestro criterio, vamos a hacer una división (siempre hablando en términos generales), a cada una de las cuales asisten determinadas aspiraciones y derechos, íntimamente relacionados con el medio, los cuales son tan atendibles los unos como los otros.

Primero. Población escolar, en pueblitos rurales.

Segundo. Población escolar, en poblaciones de quince a cincuenta mil habitantes.

Tercero. Población escolar, en grandes poblaciones.

Analicemos, aunque solo sea a la ligera, las necesidades de cada una de estas poblaciones escolares; cuales sus aspiraciones y necesidades y las condiciones que el maestro debe reunir, para que cada una de ellas esté lo mejor atendida, y llegaremos seguramente a la conclusión de que cuanto más en armonía (siempre dentro de lo posible) esté con el medio, mejor habremos llegado a resolver el problema de la Enseñanza, en todas sus esferas.

Las necesidades de una población escolar rural son limitadas, como limitado es su medio, pues las necesidades aumentan con éste, y, por tanto, no le hace falta, para su desenvolvimiento, maestros que hayan cursado carreras de diez y doce años. Estos, como ya hemos demostrado, tienen aspiraciones que no pueden satisfacer en aquel medio y sin su satisfacción, se encuentran defraudados y el hombre en esas condiciones no hará nunca una labor cultural ni pedagógica que valga nada.

Por el contrario, un maestro que haya estudiado tres años, que no tiene, por tanto, derecho a exigir de su carrera la satisfacción de necesidades de orden psicológico, que por lo general, no conoce y a las que no tiene derecho, pues el trabajo realizado para obtener su título de maestro, por ser modesto, solo le autoriza a exigir de él la satisfacción de las necesidades de orden material a que todo el mundo tiene derecho; ese maestro, de corta cultura, pero de pocas aspiraciones, no encontrándose defraudado, llevará su cometido en el pueblito con todo entusiasmo y será el maestro, el verdadero maestro del medio,

amante de la Enseñanza, el que realizará una labor fecunda, pedagógica y en armonía con el medio.

No debemos olvidar que la Naturaleza no procede nunca a saltos; por tanto, no hemos de suponer que en una población escolar rural, sea más beneficioso un maestro de grandes conocimientos y el que, por lo general, no desciende hasta la insipiente inteligencia de los niños; mucho menos de la población escolar que estamos estudiando, la cual ni hablar sabe, porque tampoco se sabe en las casas, que un maestro elemental, el cual encontrándose en un plano mucho más inferior que el otro, puede hacer con facilidad que los alumnos lo entiendan, tanto por su relativa cultura, cuanto por el gusto con que trabaja, por haber logrado la satisfacción de sus aspiraciones.

Población escolar de 15 a 50 mil habitantes: En estas poblaciones, encontramos en la población escolar, además de los niños pobres que se hallan en circunstancias muy análogas a la que acabamos de estudiar, los niños de la clase media y adinerada.

La población escolar de la clase media, en poblaciones de 15 a 50 mil habitantes, tiene que sujetarse al medio, siempre limitado, pero de horizontes mucho más amplios que los de la población rural; ha de valerse para sus estudios de Segunda Enseñanza, especiales o profesionales, de los Institutos o centros especiales, que se hallen en la localidad y es indiscutible que para estos niños sería insuficiente maestros que solo hubieran estudiado tres años. Esta población escolar necesita, para ver cumplida debidamente la satisfacción de sus necesidades, maestros cuya cultura sea mucho mayor, pero que no sea tanto lo que se les exija que al ver terminada su carrera se encuentren defraudados, pues entonces, su labor pedagógica sería nula.

Una carrera con seis años de estudio, entendemos que es lo más que se puede exigir para la recompensa que han de obtener y el trabajo que representa una enseñanza llevada a cabo con amor, entusiasmo y honradez.

Los niños pobres de estas poblaciones, por hallarse en mejor medio, se encuentran con más elementos de que aprovecharse, y los de la clase adinerada son los menos y para nuestro estudio, nos interesa relativamente poco, puesto que con dinero se salvan todos los escollos.

Para la misma población escolar, en capitales de más de cincuenta mil habitantes, creemos que es también suficiente el maestro con una carrera de seis años, pero como en las grandes capitales puede el hombre dedicado al estudio ver satisfechas no solo sus necesidades materiales, sino también las de orden espiritual, que le son tan necesarias como las primeras, y no puede, por tanto, considerarse defraudado en sus aspiraciones, puesto que el medio en que vive le puede proporcionar, para él y su familia, todo aquello de que sea capaz y esté acostumbrado, puede exigírsele a este maestro una carrera de once o doce años, de estudio, con el Bachillerato, oposición y tres o cuatro años en la Normal, pero solo a maestros que vayan a ocupar plazas en poblaciones de 50.000 habitantes en adelante y con la condición de estar bien retribuidos. Un hombre de estudio, al que se le exige un rendimiento importante, no se conforma con un sueldo mensual de 500 ni 600 pesetas; debe pagársele, por lo menos, 800 a 1000 pesetas. Exigir a un maestro once años de estudio y pagarle con 4000 pesetas anuales, esto es, en números redondos, 65 duros mensuales, es algo que no comprendemos.

El maestro que tiene cinco o siete horas de ruda labor, cual es la enseñanza y que, por tratarse de un hombre de estudio, ha de dedicar algunas horas diarias al mismo, tiene que vivir del sueldo y una de dos: o formamos el maestro culto y amante de la Enseñanza y, por tanto, trabajador, esto es, el maes-

tro ideal, en cuyo caso no puede buscarse un suplemento del sueldo; o, de lo contrario, consideramos suficiente la carrera de seis años, pues nunca tendremos el maestro ideal y sobra, por tanto, el tercer grado, o sea el plan actual.

Los maestros de este plan, estando bien retribuidos, podían destinarse con preferencia a las direcciones de las Graduadas, siempre en buenas poblaciones, pues de lo contrario se estrellarán ante su indiferencia y poco amor a la profesión; todos los esfuerzos de la Inspección; hay que convencerse que el trabajo que cunde es el que se hace de buena fe y por amor a la profesión y que no tiene ningún valor el que se realiza por temor a una visita de inspección.

¡Pongamos a cada maestro en el plano social que le corresponde y para el que lo hemos hecho; hagamos maestros para cada sociedad, pues ni todos los maestros pueden ser iguales, ni todas las sociedades lo son, y buscando siempre la homogeneidad más perfecta, tendremos una instrucción escolar atendida y laboremos por el bien de una Sociedad futura, que al pensar en sus ancestrales, elevarán una plegaria al Altísimo por el bien que por ellos hicimos.

R. GAVIÑO

Director del Colegio del Sagrado Corazón de Jesús. Santa Cruz de Tenerife, Dicbre. 1932.



De venta en las buenas librerías y papelerías

FARMACIA DE GUARDIA

Hoy, sábado, día 17 del actual mes, en esta capital estará de guardia, por la noche, la Farmacia de don José Alvarez Castro, instalada en la calle de la Noria.

Gobierno civil

Marcha del gobernador

Hoy se embarcará para la Península, en el vapor correo, el gobernador civil, señor Rubio Carrión, acompañado de su distinguida señora esposa.

Las listas del muelle

El subsecretario del Ministerio del Trabajo y de Previsión ha autorizado al gobernador civil para que adopte, en cuanto a las nuevas listas del muelle, la resolución que estime más oportuna.

EN LA ISLA DE LA PALMA

Robo de dinero y detención de su autor

Días pasados, al ir el vecino de Los Llanos (isla de la Palma), Celso Castro Carmona, encargado del servicio de Transportes de la Palma, a su oficina instalada dentro del garage de los vehículos de la citada Empresa, en la calle del Calvario, de aquel pueblo, se encontró con que el cajón de la mesa-escritorio había sido violentado y que de él faltaban 200 pesetas.

Seguidamente, el robado sospechó que el autor de la sustracción sería el empleado de la misma Empresa Antonio Díaz Hernández.

Dada cuenta a la Guardia civil y practicadas las diligencias correspondientes, dieron por resultado la detención del citado Antonio Díaz, de 20 años, que aunque negó ser el autor del robo, fue el único que estuvo en el garage, penetrando tres veces en la oficina robada, además de concurrir otras circunstancias delatorias.

UN ACTO DE CORDIALIDAD

Banquete-homenaje al poeta Isaac Viera

Muy simpático y cordial resultó el acto celebrado el pasado domingo, día 11 del actual mes de Diciembre, con motivo del homenaje que un grupo de amigos organizó en honor del poeta Isaac Viera.

La comida estuvo excelentemente servida y una vez más el Barmonte, en cuyo establecimiento se celebró el banquete, justificó la merecida fama de que disfruta para la celebración de esta clase de actos.

A la terminación se leyeron varias adhesiones, entre las que figuraban algunas muy expresivas.

Después hicieron uso de la palabra don Luis Marrero Hernández, don Valentín Zamora, don Leonardo Ismael González Armas, don Juan A. Guerra y don Pablo Cabrera Ponce.

Por último, el homenajeado pronunció un sentido discurso, siendo muy aplaudido.

Don Luis Marrero hizo presente que el nombre de Isaac Viera está escrito en el "Espasa", junto con el de grandes es-

critores. En brillantes párrafos habla de Canarias.

Seguidamente hace uso de la palabra don Valentín Zamora Hernández, al cual suceden los letrados don Juan A. Guerra y don Leonardo Ismael González Armas, quienes dedican elogios al homenajeado.

Entre los asistentes a esta comida se encontraban, además de los indicados, don Pablo Cabrera Ponce, don Juan Cabrera Brito, don Antonio Peralta, don José Norro Rodríguez, don José Guerra Navarro, don Juan Zamora Sánchez, don Rafael Romero Spinola, don Baldomero Romero Spinola, don Alfredo del Pino Hernández, entre otras personas.

El señor Del Pino Hernández propuso se encargase un pergamino que, firmado por los presentes, sea como recuerdo del simpático acto, siendo la idea acogida con simpatías por todos los presentes, a los cuales el homenajeado da las gracias mas cordiales en un sentido discurso que puso fin al acto.

CRONISTA.

Las Palmas, Diciembre de 1932.

DE NUESTRO REDACTOR

Información de La Laguna

Función en la Juventud Católica

En breve daremos a conocer a nuestros lectores el programa de una función que se celebrará en la Juventud Católica, de esta ciudad, el día 28 del actual, con motivo de la fiesta de Inocentes, y lo que se recaude en dicha función se entregará al Asilo de Ancianos Desamparados de esta población.

Según nos han manifestado sus organizadores, por lo atrayente que serán sus números y por la valía de los elementos que en ella tomarán parte habrá de resultar un franco y señalado éxito.

De un hecho vandálico

El Juzgado de Instrucción de este Partido se encuentra instruyendo diligencias sumariales contra varios individuos, vecinos de la villa de la Orotava, por creérselos autores del vandálico hecho cometido hace pocas noches en la carretera que de esta ciudad conduce a Taoronte, en San Benito.

El hecho, como los lectores sabrán, fue que destrozaron dos Cruces de las que existen en la mencionada carretera y otra que la arrancaron de cuajo y se la llevaron dichos individuos.

Según los informes que de este salvaje hecho hemos podido adquirir, parece ser que hace varias noches, varios individuos de la Orotava vinieron desde la referida villa en un automóvil con el indicado propósito. Algunos fueron conocidos por el guardia municipal de esta ciudad don Lucas Santana, pudiendo distinguir entre ellos a un guardia municipal de la Orotava, el cual vestía de paisano y a otro sujeto llamado Teodoro Alvarez.

También el "chauffeur" de la panadería de Núñez, de esta ciudad, encontró a los mencionados sujetos que marchaban, a las cinco y media de la madrugada.

INFORMACION MILITAR

Tribunales de honor

Ha sido anulado en todas sus partes el Tribunal de honor que en 28 de Junio de 1918 juzgó al coronel de Estado Mayor don Manuel García Morales, por el que se acordó su separación del servicio.

Curso de capitanes

Se ha reducido a diez el número de capitanes que deben concurrir del cuerpo de Ingenieros al curso de capitanes para el ascenso.

Pensiones de placas

Al coronel del regimiento de Infantería número 37, don Diego Vega y Montes de Oca, se le concede la pensión anual de 1.200 pesetas, desde el 1 de Octubre

da, con dirección a la villa, llevando atravesada en el automóvil una Cruz y no pudiendo tomar el número del auto por la excesiva velocidad que llevaba.

Entre los numerosos vecinos de aquellas inmediaciones ha causado este hecho enorme indignación.

De sociedad

Se encuentra bastante mejorado de la enfermedad que desde hace varios días le retiene en cama, el estimado joven don José Antonio González Alonso.

—Ha vuelto a recaer en su enfermedad, el estimado joven don Antonio Pérez Pestano, hijo del practicante de esta ciudad don Ramón Pérez González.

—Para la Península se embarcará próximamente el acreditado comerciante don Joaquín Rodríguez Pérez.

—Para Las Palmas se ha embarcado, después de haber pasado algunos días en esta población, nuestro estimado amigo don Enrique Quintana Alamo.

En la parroquia de la Concepción

Conforme anticipadamente hablamos anunciado, anteanoche tuvo lugar en la parroquia de Nuestra Señora de la Concepción, de esta ciudad, el final de los cultos que se han venido celebrando a la Inmaculada Concepción.

Ocupó la sagrada cátedra el Excmo. e Ilmo. señor Obispo de la Diócesis, Fray Albino González Menéndez Reigada, quien, como siempre, pronunció una elocuentísima y sabia disertación, siendo del agrado de la numerosísima concurrencia, que llenaba por completo las amplias naves del histórico templo parroquial.

No queremos terminar estas breves líneas sin antes felicitar a los organizadores de estos solemnes cultos, por la brillantez y esplendor que han sabido darle, superando este año a los celebrados en anteriores.

último, correspondiente a la placa de la Orden Militar de San Hermengildo.

Vacantes de destinos

En el "Diario Oficial del Ministerio de la Guerra" se publican las siguientes vacantes de destinos de jefes y oficiales:

De Infantería.—Una de teniente coronel en el regimiento de Infantería número 37, y tres de subalterno en el número 11.

De Artillería.—Cuatro de capitán en el Grupo Mixto número 2; cinco de ídem y una de subalterno en el Grupo número 3; y tres de capitán en la Comandancia militar de Canarias.

De Ingenieros.—Una de comandante en

Gran Hotel Taoro

PUERTO DE LACRUZ

El próximo DOMINGO día 18 a las 4 de la tarde celebrará un **TE DANZANT** en sus salones

la Comandancia de Obras y Fortificaciones de esta plaza.

Del Cuerpo jurídico.—Una de teniente auditor de segunda en la Auditoria de Guerra de Canarias.

De Intendencia.—Dos de capitán en los servicios de Intendencia de Canarias, y una de comandante en el Parque de Intendencia de Las Palmas.

De Sanidad militar.—Una de capitán médico en el regimiento de Infantería número 37; otra de teniente médico en el Grupo Mixto de Zapadores y Telégrafos número 3; y otra de ídem en el Grupo número 4.

De Veterinaria militar.—Una de veterinario mayor en la Jefatura de servicios veterinarios de Canarias.

De Oficinas Militares.—Una de archivero segundo, dos de oficial y seis de escribientes en la Comandancia militar de Canarias, y una de oficial en la Auditoria de Guerra de esta Región.

Transporte de cadáveres

Se ha dispuesto que los cadáveres de los militares que fallezcan por accidente, se trasladan a los hospitales militares de las plazas respectivas, y que cuando dicho traslado no pueda verificarse se carguen los gastos que origine su depósito en otros locales al fondo de material de los cuerpos a que pertenezcan los fallecidos.

Solo lo mejor cuadra a su hijo



Mientras crezca, requiere un reconstituyente verdad. Dadle el mejor del mundo; la Emulsión Scott. Contiene las vitaminas indispensables al crecimiento, fortalece los huesos y protege contra todas las enfermedades infecciosas en general. Nutre a todo el organismo y tonifica los nervios y el cerebro. Los médicos saben que es lo mejor; los padres también lo han comprobado. Dád-sela a vuestro hijo.

EMULSION SCOTT

EN EL NORTE DE NUESTRA ISLA

Siguen los destrozos de plataneras en las fincas

En la mañana de ayer aparecieron mutiladas las plataneras que en la finca "El Calvario", de Buenavista, tiene sembradas la señora viuda de don Felipe Machado.

Denunciado el hecho a la Guardia civil de aquel puesto, se personó en la finca citada, procediendo, con auxilio de varios obreros, al recuento de las pías cortadas, que sumaron 317, las cuales, unas fueron cortadas por el tronco y otras a cuchilladas en diversas direcciones.

Además, 108 plantones nuevos fueron cortados por su tronco.

Realizadas averiguaciones, la Benemérita detuvo a Vicente Hernández Hernández, de 22 años, de San Juan de la Rambla; y a los hermanos Luis y Ramón Morales Placeres, de 24 y 19 años, respectivamente, solteros y naturales de Guía de Isora.

Estos tres individuos estaban despedidos del trabajo para fin de semana, por terminación de las faenas, y si bien no han confesado ser los autores del hecho, han incurrido en una serie de contradicciones en sus declaraciones.

IMAGENES RELIGIOSAS de Nuestra Señora del Carmen, San Antonio de Padua, Santa Teresita del Niño Jesús, San José, Corazón de María, Corazón de Jesús, Milagrosa, Purísima, Santa Rita de Casia, San Cayetano, Santa Bárbara, en clase superior, a precios económicos, se venden en Librería y Tipografía Católica. San Francisco, 7.

Consultorio Gratuito

LEGISLACION OBRERA

A. P.—¿No tienen los patronos la obligación de repartir entre sus operarios unas hojas conteniendo lo más importante acerca de los derechos y deberes que tienen los obreros? ¿Qué trabajos o industrias están prohibidos a las mujeres y niños?

No encontramos en la legislación publicada hasta la fecha disposición alguna que establezca la obligación de que los patronos repartan entre sus obreros impresos conteniendo las obligaciones y deberes de los trabajadores; pero sí se previene, en cambio, que deberán fijarse en lugar visible de los establecimientos las leyes y reglamentos que favorezcan al obrero, y en general cuantas se relacionen con las condiciones y normas de trabajo; teniendo el obrero derecho a denunciar a los inspectores de Trabajo las infracciones que se cometieren por el patrono o patronos o empresas, de las leyes que protegen el trabajo.

Las industrias que están prohibidas a las mujeres y niños son las siguientes:

A los niños y niñas menores de dieciséis años y a las menores de edad, les está prohibido trabajar en industrias que sean perjudiciales para su salud, con arreglo a los siguientes grupos:

A) Por riesgo de intoxicación o por producirse vapores o polvos nocivos para su salud.

B) Por riesgo de explosión o incendio.

C) Por exposición a enfermedades o estados patológicos especiales.

D) Por producirse y desprenderse libremente en algunos talleres polvos nocivos para su salud.

E) Por desprenderse ácidos.

F) Por peligro de incendio, etc.

Además, para los menores de dieciséis años está prohibido el engrasado, limpieza, examen o reparación de máquinas; poner en movimiento ruedas verticales, siempre que el esfuerzo se convierta en fuerza motriz de máquinas accionadas por pedales; trabajos de sierra de cinta o circulares, manejo de cizallas, cepilladoras, escopleadores o taladradoras mecánicas, guillotinas e instrumentos cortantes, salvo si existen aparatos de seguridad de absoluta garantía.

También les está prohibido a las muchachas menores de dieciséis años el trabajo con máquinas de coser movidas por pedales.

Existen algunas otras prohibiciones, pero las más frecuentes son las que acabamos de consignar.

LOS JUSTOS

Por CHAMPOL

Novela traducida del francés para "Gaceta de Tenerife"

4

ción y su llegada era siempre bien recibida. Al salir de ambientes distintos al suyo, apreciaba siempre en más el descanso que había en la seguridad y la calma de su medio habitual; y esta tarde, por vez primera, se encontraba extraño, incómodo, el espíritu desasosegado, sujeto a extrañas aprensiones.

Cuando hacia un instante habían hablado de Mme. de Soyssel, había creído desentrañar un doble sentido en las frases pronunciadas y había tenido miedo, positivamente miedo, de una de las declaraciones sensacionales de Mme. de Roquesize, de una de las secas apreciaciones de Mme. de Valbonnet, hasta de las benévolas observaciones del dulce y correcto M. de Roquesize.

Aquellas personalidades banales y anónimas adquirirían a sus ojos una importancia súbita. Se convertían para él en muestrarios. En aquella ciudad, en la que se reconcentraba su interés, representaban para él la sociedad "su" sociedad, de cuya opinión se formaría su reputación y, aunque temiera aquella opinión, le interesaba conocerla.

Todavía nadie sospechaba sus proyectos. Se hablaría delante de él con toda libertad de Ivona y de su hermana y le sería más fácil darse cuenta de como consideraba la gente las dificultades de que le había hablado Mme. Guidal.

Pero no se habló de ellas. Parecían estar alejadas del círculo de relaciones íntimas y habituales.

En cambio se volvió a hablar de la Princesa.

—Más excéntrica que nunca—empezó a contar Mm. du Valbonnet—. Ha instalado un órgano en el salón grande para complacer a Crossbach, quien ya no se mueve de allí. Se entra al son de la música; se habla con acompañamiento de melodrama. La Princesa está encantada. Quisiera que todo el mundo pudiera disfrutar de esto. ¡Me ha pedido que le lleve a mi tía!

Humberto reconoce entonces a la tía. Una vieja chocha, una especie de espectro, a quien algunas veces sacaban en coche.

—¡Vaya!—dijo Mme. de Roquesize—en casa de la bondadosa Princesa pasa lo que en el festín del Evangelio. Van los ciegos, los enfermos...

—Y los gentiles, que eran los advenedizos de la época—terminó Mme. du Valbonnet—, pero hay que ir, a pesar de todo. Recibe al mismo tiempo lo más escogido. Una ensalada rusa, como dice Fernando. Grandes duques y profesoras de piano, Obispos y divorciadas...

—¿Cómo sigue su pobre tía?—interrompió prudentemente la baronesa.

Mme. du Valbonnet tuvo un gesto rebosante de impaciencia contenida.

—Como siempre. Hemos tomado una segunda Hermanita para que la culde. ¡Es un quehacer fatigoso!

—¡Se sacrifican ustedes tanto!—dijo Mme. de Roquesize, buscando la nota de ternura que le cortó la entrada de una nueva visita.

Esta nueva visita era de importancia: vieja, majestuosa, alta y fuerte aun, en-

vuelta en pesados pliegues de raso negro con volantes de encaje siguiendo una antigua moda, apoyada pesadamente en una sombrilla que en sus manos adquiría aire de cetro.

Todo el mundo se puso en pie, se agitó, se entregó a una especie de manifestación de simpatía.

Humberto no esperó a más; comprendió que no le dejarían saber nada de lo que le interesaba y en aquel salón, lleno del zumbido del parloteo femenino, le asaltó un movimiento de irritación, le pareció hallarse entre un tropel de vjestorios bobos y añiados y se había aburrido hasta sentir náuseas con el calor de la tapicería y el olor de los pastilleros.

Ahora ya estaba fuera, recorriendo a grandes zancadas el paseo de los Ingleses, moviéndose como si acabara de salir de un cajón, aspirando el espacio con los ojos y con los labios el aire puro y helado.

Era la hora terrible en los países cálidos. La hora en que se meten en casa los niños y los enfermos del pecho. Sin transición casi, la noche reemplazaba al día y en cuanto el sol se ponía se dejaba sentir el frío, un verdadero frío de Diciembre.

Los hombres, con el cuello del gabán subido; las mujeres, enterradas en sus pieles, pasaban rápidamente por el lado de Humberto, regresando cada cual a su hogar. No cayó en la tontería de imitarles.

Primero, que su casa, el hotel donde se había hospedado la víspera, no le atraía; después, que aquella oscura soledad, aquel viento que soplaban con fuerza le sentaban bien, le ayudaban a sacudir las mequindades de las horas precedentes; y casi solo en la playa desierta, trataba de rehacer sus planes alterados por la imprevista defecación de Mme. Guidal, pero que nada podía derrumbar.

Según la baronesa había previsto, nada en adelante haría cambiar su decisión. Había esperado a los treinta y nueve años para enamorarse ciegamente y todo él se había rendido al encanto; los ojos, el corazón, hasta la razón misma. La fresca fisonomía de Ivona, sus azules pupilas, su sonrisa deslumbradora, se habían convertido en las flores de su vida; no podía pasarse sin ellas; y la misma experiencia que tenía de las mujeres le hacía apreciar mejor el verdadero encanto, la juventud intacta que hallaba en ella.

Sin fortuna, sin más familia que su hermana, había vivido como al margen de las cosas, algo desdeñada. De ahí le venía sin duda esa increíble ingenuidad que había seducido a Humberto. Al principio no se había atrevido a creerla auténtica. Pero en aquella quinceña que había pasado con Ivona en casa de unos amigos de ambos, había tenido tiempo de multiplicar las pruebas a que la sometía, de convencerse que esa ingenuidad no era una "pose" de muchacha que quiere atrapar marido y que había hallado, al fin, el ideal de sus sueños algo anticuado: una jovencita añiada, pue-



El Bon Marché

VALENTIN SANZ, 16

Frente a la plaza Libertad (Antes del Príncipe)

Acabamos de recibir de París, los últimos modelos en ABRIGOS, propios para invierno, tallas 44-46-48-50-52-54, así como un gran surtido en TRAJES SASTRE.

En ROPA INTERIOR, extensísimo surtido y EQUIPOS COMPLETOS para NOVIAS.

En PULL-OVERS y SWETERS lana, lo mejor y más barato.

Tintorería Tinerfeña

Telefono, 864 Emilio Calzadilla, 11.

Esta tintorería está montada con la máquina más moderna HOFFMAN para el lavado en seco y el planchado a vapor.

Todos los trajes los tiene asegurado esta casa en la

"Comercial Unión Assurance Company Ltd."

Siendo su representante

Don Andrés Molowny y Pérez.

Productos C. E. P. S. A.

Gasolina para autos. Petróleo refinado.

Gas-oil para motores.

Distribuidor: JUAN DIAZ JIMENEZ

Imeldo Seris. 1.

Teléfono, 281.

AHORRO

—: Libretas de ahorro —:

—: Cuentas de ahorro —:

—: Ahorro infantil —:

—: Ahorro a plazo fijo —:

Huchas. — Transferencias.

¿No tiene V. libreta de ahorro? Pídala hoy mismo mediante una imposición de

UNA PESETA

—: en las oficinas de la —:

Caja General de Ahorros y Monte de Piedad.

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Pérez Galdós, 9

LA LAGUNA

Plaza de la Catedral, 7.

OROTAVA

Inocencio Garcia Feo, 5.

GUIMAR

Plaza de la Iglesia, 7



Banco Vitalicio de España

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS
Fundada en 1880

Seguros sobre la vida y Rentas Vitalicias en todas sus combinaciones.—Seguros de transportes, marítimos, terrestres y de Valores

Fondos de garantía en 31 de Diciembre de 1931
PESETAS 135.227.900'30

Pagado a los asegurados en el año 1931
PESETAS 11.414.198'49

Total pagado por la Compañía desde su fundación a los asegurados
PESETAS 193.653.075'39

Domicilio social: Rambla de Cataluña, 18.—BARCELONA
Sucursal en Madrid: Calle de Alcalá, 25.
EDIFICIOS PROPIEDAD DE LA COMPAÑIA

Delegaciones en todas las capitales de España.—Agencias en todas las poblaciones de importancia.

Autorizado por la Inspección Mercantil y de Seguros.

Banco Hispano Americano

Casa central: Madrid

Capital autorizado ... 200.000.000 de pesetas
Capital desembolsado ... 100.000.000 de pesetas
Reservas ... 38.490.132 de pesetas

SUCURSALES EN CANARIAS:

Santa Cruz de Tenerife. Las Palmas. Santa Cruz de la Palma. Güimar y Arucas.

Agencias urbanas en Las Palmas, calle de Triana, y Puerto de la Luz.

140 sucursales en España
y Norte de Africa 140

Realiza operaciones de Banca y Bolsa en España y en todas las partes del Mundo.—Ejecuta bancariamente toda operación comercial.
Facilita cartas de Crédito para viajar por todo el Mundo.



:-: BLENORRAGIA :-: (Purgaciones)

en todas sus manifestaciones: URETRITIS, PROSTATITIS, ORQUITIS, CISTITIS, GOTA MILITAR, etc., en el hombre y VULVITIS, VAGINITIS, METRITIS, CISTITIS, ANEXITIS, FLUJOS, etc., en la mujer, por crónicas y rebeldes que sean, se combaten de una manera cómoda, rápida y eficaz con los

CACHETS DEL Dr. SOIVRE

que depuran la sangre y los humores, comunican a la orina sus maravillosas propiedades antisépticas y microbicidas; sus admirables resultados se experimentan a las primeras tomas, la mejoría prosigue hasta al completo y perfecto restablecimiento de todo el aparato genitourinario, curándose el paciente por sí solo sin iyecciones, lavados, aplicaciones de sondas, bujías, etc., tan peligrosas e impre por las complicaciones a que exponen y nadie se entera de su enfermedad.

Basta tomar una caja para convencerse de ello.

Exigid siempre los legítimos CACHETS DEL Dr. SOIVRE y no admitir sustituciones interesadas de escasos o nulos resultados.

Venta en las principales farmacias de España, Portugal y América

Laboratorio y Farmacia

DOCTOR RICARDO CASTELO GOMEZ

Académico, exprofesor auxiliar de Facultad, diplomado del Instituto Nacional de Higiene y del Instituto Nacional de Oncología, expensionado en el Instituto Pasteur.—LICENCIADO EN FARMACIA.

Plaza 25 de Julio, 5 (Plaza de los Patos). Teléfono número 504

Análisis químicos, serológicos-bacteriológicos e histológicos de toda clase de productos, orinas, jugo gástrico, pus, esputos, exudados y otros líquidos orgánicos, sangre, heces fecales, etc.)

Examen histológico de neoplasmas (tumor)
Diagnóstico bacteriológico de enfermedades infecciosas.—Reacción de aglutinación y fijación del complemento.—Reacción de Wassermann original, de Schie Georgi, etc., para diagnóstico de la sífilis.—Preparación de autovacunas y cuantos trabajos de este orden se nos encomienden.

Diagnóstico seguro de la SIFILIS, de la TUBERCULOSIS y de las ENFERMEDADES DE LA SANGRE.—Cultivos, Hemocultivos e Inoculaciones.
FARMACIA Y LABORATORIOS DE ANALISIS, PLAZA DE 25 DE JULIO, 5.—TELEFONO 504

Anuncie Vd. en "Gaceta de Tenerife"



Lo que dice el ama de casa:

El uso del Caldo Maggi en cubitos tiene para mí las ventajas siguientes:

El Caldo Maggi en cubitos economiza tiempo y dinero. Por simple disolución de los cubitos de Caldo Maggi, se obtiene un rico caldo y se puede pues economizar tiempo y carne cruda.

El Caldo Maggi en cubitos facilita el trabajo. Con él se puede preparar a todas horas un caldo fresco, sea para alargar o mejorar el cocido (puchero) o para preparar salsas etc., en una palabra, para todo lo que exige caldo.

El Caldo Maggi ayuda a conservar la salud. Contiene todos los ingredientes de un buen caldo casero, es un confortante y estimulante, favorece el apetito y facilita la digestión.

Al comprarlo, fijarse en el nombre "Maggi".



EL CALDO MAGGI

GOZA DE UNA FAMA MUNDIAL

SANATORIO

DIRECTOR: J. RODRIGUEZ LOPEZ

Cirugía y Electricidad médica
Instituto para el tratamiento del cáncer y tumores

Radioterapia profunda y Radium

Plaza 25 de Julio núm. 4 Santa Cruz de Tenerife.



Conserves Benzbourg

La marca preferida por la inmejorable calidad de sus productos

Recien llegadas:



Fresas al natural

De venta en todos los buenos establecimientos de ultramarinos

CLINICA COSTA

E INSTITUTO DE TERAPEUTICA FISICA

No se admiten enfermos mentales ni infecto contagiosos

Viera y Clavijo, 52.

DE MI "ATALAYA"

¿VAS A SEGUIR?

Señor don Licenciado Vidriera.—Plaza.

Mi querido Licenciado: Puede usted asegurar que Mesita, el caricaturista, campeón de Paciencia en la Patria de Maciá, es una insignificancia junto a mis cualidades jobísticas y jobinas o como quiera que se diga. Porque es paciencia, mucha paciencia, lo que se necesita para tomarse tanta molestia como yo me he tomado en esta ocasión. Pero, en fin, por contento habría de darme si, a trueque de tanto trabajo, consigo alentar el ánimo y reforzar la constancia del acusador privado en el sentido harto humanitario de insistir con ahínco en una petición o reparación indudablemente justa.

Si mi memoria no está fallando, me invitó usted, señor Licenciado, en medio de su escrito, pieza jurídica bastante notable, por cierto, a buscar en el sumario ciertos datos, y Dios me libre de aceptar semejante proposición. En cambio, aceptaría gustoso la idea de hacer un plesbicio entre todas las personas moralmente bien calificadas. Porque con discursitos preparados de antemano, muy bien estudiados y ensayados, no sacamos nada en claro, alma mía. Que de discursos está el pueblo, y yo también, desde luego, pero que más arriba de la coronilla. Desde los tiempos de aquel famoso panadero tuerto que hablaba por espacio de cinco horas y más, sin fatigarse, en los meetings del Recreativo hasta nuestros amargos días, no hemos hecho otra cosa que oír discursos, para desgracia mayor.

A usted le consta positivamente que esto de los discursos no sirve más que para hacer popular al orador o para hundirlo en el ridículo más solemne, pero no para otra cosa. Y si no a la prueba me remito: La oratoria suya, a la que concederemos una categoría superior; la

Del Radio Culb Tenerife

El concierto de esta noche

Esta noche, sábado, a la hora acostumbrada, se celebrará en la sala estudio del Radio Club de Tenerife, E. A. R. 58, una excelente audición extraordinaria.

En esta audición hará su primera presentación ante el micrófono de dicho estudio, la excelente concertista de piano señorita Victoria Carvajal, cooperando en dicho recital artístico los señores don José Terrol, violoncellista; don Juan Antonio López, cantante y el crítico musical "Amaro Lefranc".

El programa que se ejecutará es el siguiente:

"Andaluza"; Falla.

Dos sonatas de "El Escorial"; Halfter. (Piano, señorita Victoria Carvajal.)

"Bercense de oselin"; Benjamín Goddard.

"Canto de Cysne Negro", poema-Balo Mimico; H. Villa-Lobos. (Violoncello, don José Terrol.)

"¡O sole mio!", canción napolitana.

"Lamento Indio"; Rimsky Korsakow.

"Non T. Amo Piu", melodía; Paolo Tosti. (Cantante, don Juan Antonio López.)

Danza del Fuego de "El Amor Brujo", Falla. (Piano, señorita Carvajal.)

"La Filense", Estudio Concierto; E. Dunkle.

"Largo"; Verocini-Corti. (Violoncello, señor Terrol.)

Charla sobre la vida anecdótica de Teobaldo Pówer. (Continuación). Por "Amaro Lefranc".

"Schezino"; Teobaldo Pówer. (Piano, señorita Carvajal.)

"Cantos Canarios", de Pówer, versión para cuatro manos por R. Hardisson. (Ejecutados por la señorita Carvajal y señor Hardisson.)

"Himno de Riego y fin de la audición.

Todo género de elogio merece la emisora del entusiasta Radio Club Tenerife, por su perseverante labor, dando a sus socios selectos conciertos de buena música y manteniendo siempre una eficaz propaganda de nuestras bellezas y de nuestro clima.

Por esta gestión tan plausible felicitamos a su directiva y a su director artístico, don Manuel Ramos Vela, que a tan destacado lugar han sabido colocar el Radio Club Tenerife.

SE ALQUILA un espacioso local propio para almacén, escritorio o depósito en la calle de Ruiz de Padrón número 15. Informes en la misma casa.

del señor fiscal, la del Tribunal de Derecho y la del propio Castelar, si viviera, quedan reducidas a la impotencia más deplorable, más lamentable, y eche usted adjetivos, desde el momento que haya un Wenceslao que desde su silla de Jurado dé la voz de "rompan filas". Con que lo dicho: discursitos a mí, no.

Si mi memoria me es fiel, una vez más, recuerdo que de la lectura de su escrito se desprendía que mis peticiones eran el eco malsano del ambiente de corrillos y tertulias de personas desautorizadas, por cuyo motivo me ofrezco gustoso para demostrarle palpablemente que la tertulia a que yo asisto está compuesta toda ella de personas mucho más autorizadas para mí, que usted..., en Jurisprudencia y en lo que no es Jurisprudencia también.

Y vayan dos preguntitas, sobre las cuales puede usted hacer, si así lo desea, un hermoso discurso, pero para usted, desde luego: ¿A la declaración del médico de Arico, según las palabras textuales que en presencia del señor juez pronunció la víctima al morir, no le concede usted otra categoría que la de una patraña?

Si el Jurado, como usted dice, señor Licenciado, desvirtuando la verdad, actuó en todo momento con la mano puesta en el corazón, ¿por qué, entonces, señor Vidriera, un miembro del Jurado, en ocasión de escuchar la censura de unos amigos, disculpábase diciendo que había sido víctima de un engaño, toda vez que creyó o le hicieron creer, mejor dicho, que en las contestaciones dadas iba implicado un veredicto de culpabilidad?

Termino con las palabras de un malogrado e inolvidable poeta festivo: "Ego, te absolvo si me sacas de esta duda..."

Régulo ZOSIMO.

Santa Cruz de Tenerife, Dicbre. 1932.

Esta noche en el Circulo de Amistad

El baile de los estudiantes

Como hemos venido anunciando en ediciones sucesivas, esta noche se celebrará en los salones del Circulo de Amistad, el atrayente baile que ha organizado la Asociación de Estudiantes Mercantiles (F. E. M. E.) de esta capital a beneficio de los canarios pobres en Cuba.

Esta fiesta dado los numerosos preparativos que se han venido haciendo por los entusiastas estudiantes ha de resultar brillante y concurrida.

Ayer y hoy comisiones de estudiantes de ambos sexos han recorrido las calles de esta capital haciendo propaganda de tan simpática fiesta, en la que habrán rifas, regalos y varias sorpresas.

COSTURERA, se desea una con buenos informes en San Roque número 4º (moderno).

Los organismos oficiales

Junta Administrativa de Obras Públicas

REUNION DE LA COMISION EJECUTIVA

Los que asisten

Ayer tarde bajo la presidencia de don Juan Rodríguez López y con la asistencia de los vocales señores García Dorta y Calzadilla, de los ingenieros Grañío Obaño y Hardisson y del secretario señor La Rosa, se reunió la Comisión Ejecutiva de la Junta Administrativa de Obras Públicas.

Adjudicación de subasta

Abierto un pliego se le adjudicó la subasta, al único postor de las obras de construcción del sexto trozo de la carretera de tercer orden de San Marcos a Guía de Isora, a la Compañía Entrecanales y Tábora por el tipo de 532.000 pesetas.

Notas de información

COMANDANCIA DE MARINA

Destino

Ha sido destinado al Semáforo de Cabo de Peñas (Asturias), el jefe de Semáforos, que prestaba sus servicios en Punta Anaga, don Antonio López.

Urgente

En el anuncio convocando a oposiciones para ingreso en el Cuerpo auxiliar de este Ayuntamiento, se padecieron dos errores, que es preciso rectificar antes de que dicho anuncio aparezca publicado.

Estos errores son:

En el primer párrafo de la convocatoria, donde dice "Catorce plazas de aspirantes a estos mismos cargos...", debe decir "...y veintitres plazas de aspirantes a estos mismos cargos..."

El tercer párrafo de la base décimaséptima debe quedar redactado como sigue:

"En caso de empate se atenderá en primer lugar, para determinar la prelación, al probado conocimiento de la taquigrafía; después, a los títulos acreditados documentalmente por cada opositor; y, por último, a la mayor edad."

Santa Cruz de Tenerife, 15 de Diciembre de 1932.—El secretario, p. o., Lorenzo Fernaud.

PROTOS-FRIGOR es la cámara frigorífica ideal, porque trabaja sin motor, sin compresor, sin válvulas, sin lubricación ni refrigeración de agua, sin ruido; no causa perturbación en la recepción de la radio y no necesita absolutamente ningún cuidado. Sirve indistintamente para corriente continua y alterna. Para aprovechar la tarifa reducida de fluido de noche, su gasto es muy económico. Véala en la Exposición de la Casa Siemens, Dr. Comenge, 25.

En el teatro Guimera

LA FUNCION DE ANOCHE

Ante el público congregado anoche en el teatro Guimera se estrenó, por la Compañía lírica del compositor canario Víctor Doreste, "Luisa Fernanda", la zarzuela que de tan extraordinario éxito venía precedida.

Ese éxito se renovó anoche en el Guimera, entre los aplausos de la concurrencia.

Los libretistas de "Luisa Fernanda"—Federico Romero y Guillermo Fernández Shaw—, llevaron a dicho obra, en una versificación de buen linaje poético, un episodio de la época revolucionaria española que culminó en el destronamiento de Isabel II, en el que el amor juega un principal papel entre los personajes protagonistas de la acción.

El asunto de "Luisa Fernanda" sirvió al maestro Federico Moreno Torroba para escribir una música inspiradísima, de gran sabor clásico, y que en todo momento se ajusta al ambiente de las situaciones escénicas. Es una música digna de las más sobresalientes joyas líricas del Teatro nacional. Todos los números fueron apaludidos con entusiasmo, mereciendo los honores de la repetición el de las sombrillas, del segundo acto, que es de un ritmo muy original e inspirado.

La interpretación sólo elogios merece, ofreciendo un conjunto de irreprochable seguridad artística. En la parte lírica se destacaron grandemente las tiple Rosita Torres y Lolita Méndez, que derrocharon arte y buen gusto en sus respectivas "particellas"; y el baritono Enrique Sagi.

Como siempre, realizaron una esmerada labor artística los señores Ballester, Redondo y Olles.

La obra fué muy bien presentada, contribuyendo los coros y la orquesta, magistralmente dirigida por el maestro Sabina, al éxito de la representación. A admirar las muchas bellezas literarias y líricas que encierra "Luisa Fernanda", es de esperar que siga acudiendo nuestro público en las nuevas representaciones de dicha obra.

Lea usted

GACETA DE TENERIFE

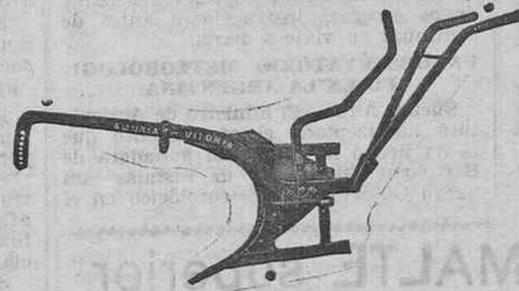
Observatorio municipal

EL CLIMA DE STA. CRUZ DE TENERIFE

EL TIEMPO: Día 16 Diciembre 1932
 Temperatura máxima, 19.8.
 Temperatura mínima, 15.7.
 Humedad relativa media, 61 centésimas.
 Dirección del viento, NNW.
 Recorrido del viento durante las últimas 24 horas, 329 kilómetros.
 Agua evaporada durante las últimas 24 horas, 6.2 milímetros.
 Precipitación acuosa, 0.1 milímetros.
 Estado del cielo, nuboso.
 Estado del mar, rizado.
 El jefe del Observatorio, Miguel Bolla.

AJURIA MAQUINARIA AGRICOLA

- ARADOS
- Gradas
- Segadoras
- Trilladoras
- Aventadoras
- Trillos rápidos



MAQUINAS PARA PICAR FORRAJES

- Desgranadoras de maiz
- Tractores
- Pulverizadores
- Azufradoras

MAS de 200 de estos arados han ido sustituyendo en estas Islas a los antiguos arados romanos y mecánicos de otras procedencias, por voltear perfectamente la tierra a las profundidades que se deseen y no arañarla solamente como los de sistemas anticuados. Cómodo manejo y arrastre ligero. Siempre existencias de tipos propios para todos los terrenos de Canarias.

Pida precios y un ensayo gratuito al vendedor exclusivo
ENRIQUE SIEMENS

CALLE PUERTA CANSECO, 55
 SANTA CRUZ DE TENERIFE



SERVICIO TELEORÁFICO

Información Nacional y Extranjera

(Nuestro corresponsal en Madrid)

Del Gobierno

LAS HUELGAS DE SALAMANCA Y CIUDAD REAL

Madrid 16 17'30.—El titular de Gobernación, señor Casares Quiroga, al llegar al Ministerio de la Guerra, para asistir al Consejo, se detuvo breves momentos a conversar con los representantes de la Prensa.

Se refirió el ministro a la situación social en Salamanca, manifestando que hoy, a las once de la mañana, se habrían reunido los miembros que integran el Comité de huelga, para tratar de este conflicto.

Dijo que las impresiones que se tienen aseguran que se volverá al trabajo, aunque esto no es seguro.

En cuanto a la huelga de Ciudad Real, expresó que según las noticias que se reciben, el paro se desarrolla sin incidentes.

REFERENCIA DE LO TRATADO EN CONSEJO

Terminado el Consejo de ministros celebrado hoy, se facilitó a la Prensa una nota oficiosa con la referencia de lo tratado en la reunión.

Según esta referencia oficial, con relación al Ministerio de la Guerra se acordó suprimir los Museos de las Armas del Ejército, creando en su lugar el Museo Histórico Militar.

También se crea una Biblioteca Central Militar y otra Biblioteca divisionaria.

También se aprobaron varios expedientes de escaso interés.

Del Ministerio de Marina, se aprobó una disposición fijando el contingente de fuerzas navales para el próximo año.

En cuanto al Ministerio de Obras Públicas se aprobaron varios expedientes relacionados con el anuncio de subastas de obras.

Figuran entre éstas la subasta de las obras de construcción del muelle de Los Cristianos, en Santa Cruz de Tenerife.

Otro de los expedientes aprobados afecta al abastecimiento de aguas en Puerto de Cabras, en la isla de Fuerteventura.

ASUNTOS DE JUSTICIA TRATADOS EN CONSEJO

Madrid 17 1'30.—El ministro de Justicia, señor Albornoz, conversando esta tarde con los periodistas, aludió al Consejo de ministros celebrado esta mañana, expresando que en él se trataron de cosas importantes que afectan a su departamento.

Dijo que se ocuparon de la venta y permuta de locales que pertenecieron a Comunidades religiosas, especialmente a los jesuitas.

Se estudiaron, siendo desestimados, varios recursos interpuestos contra el Decreto de Jubilaciones en la Magistratura.

Anunció que en la semana próxima llevará al Consejo los restantes recursos, estimando que algunos serán aceptados.

Dijo que volverán a ocupar sus car-

SOLAR que mide de 3 a 4 mil metros cuadrados se desea comprar, que pase cerca del Canal de Araya, y que se encuentre en las inmediaciones de La Cuesta o carretera de Santa Cruz al Rosario.

Dirigirse por carta a las iniciales H. J. L. Apartado 35.

gos aquellos funcionarios sobre quienes sufrió un error.

También anunció el ministro que en la sesión del próximo martes se leerá en la Cámara el proyecto de creación del Tribunal de Garantías Constitucionales.

Manifestó por último que mañana facilitaría una lista de los recursos interpuestos por los magistrados que fueron jubilados y que han sido estudiados, estimándose su reclamación.

De Cataluña

EL TRASPASO DE LOS SERVICIOS DEL ESTADO A LA GENERALIDAD

Madrid 16 17'30.—Según comunican de Barcelona, procedente de Madrid han llegado los comisionados encargados de poner en práctica el traspaso de los servicios del Estado a la Generalidad de Cataluña.

Estos comisionados visitaron al señor Maciá y al gobernador civil.

El presidente de la Generalidad les ha ofrecido un banquete.

Mañana, lunes, se celebrará una reunión, para comenzar su labor.

El señor Maciá, hablando con los periodistas, confirmó la visita que le habían hecho los referidos comisionados.

Dedicó a éstos grandes elogios, diciendo que se trata de personas competentes y comprensivas.

Anunció que el primer asunto que se traspasará será la Administración Local, siguiéndole las Leyes sociales, estimando que con éstas se dará la solución a muchos conflictos.

Con respecto a la crisis dijo que ésta se presenta en forma muy laboriosa, anunciando que el lunes no habrá todavía Gobierno.

HALLAGO DE UNA BOMBA

También participan de Barcelona que en un taller establecido en la calle del Consejo de Ciento, número 139, fué hallada una bomba, la cual tenía la mecha apagada.

GRUPO ESCOLAR EN PELIGRO

Dicen igualmente de Barcelona que el alcalde de Santa Coloma participa que a consecuencia de haberse desbordado un río, las aguas rodearon al Grupo Escolar de Pl y Margall, logrando ser salvados los niños.

Del Extranjero

LOS FRAUDES FISCALES EN PARIS

Paris.—El juez de Instrucción ha interrogado a los funcionarios del Banco Comercial de Basilea complicados en el asunto de los fraudes fiscales, dictando auto de prisión contra el director y el subdirector de la sucursal en Paris del Banco Comercial de Basilea.

VIAJE DEL MINISTRO DE LA GUERRA DE EL SALVADOR A ESPAÑA

Habana.—El coronel Joaquín Valdés, ministro de la Guerra de El Salvador, de paso en la Habana, ha declarado que se dirigía en misión especial a España, donde esperará instrucciones antes de continuar su viaje a Paris.

UN OBSERVATORIO METEOROLÓGICO EN LA ARGENTINA

Buenos Aires.—El ministro de Agricultura ha aceptado el ofrecimiento que le ha hecho la Compañía ganadera de Bartolomé Gionocobio de instalar un nuevo Observatorio Meteorológico en el

partido municipal del General Pueyrredon.

LA GUERRA ENTRE BOLIVIANOS Y PARAGUAYOS

Buenos Aires.—Varios viajeros norteamericanos que han llegado del Chaco boreal han manifestado que son enormes las bajas de los ejércitos boliviano y paraguayo.

Por los informes particulares que han obtenido, se hace ascender el número de muertos paraguayos a unos doce mil y los bolivianos a diez y ocho mil.

LA POLITICA AGRARIA EN MEJICO

Ciudad de Méjico.—El Gobierno ha remitido a Veracruz cuatro regimientos con instrucciones de desarmar a los agrarios que se oponen a la política de ese orden que lleva a cabo el Gobierno, los que protestan airadamente amenazando con desatascar las disposiciones gubernamentales.

Los conflictos sociales en la Península

DETENCION DEL AUTOR DE LA COLOCACION DE UN PETARDO

Madrid 16 1'30.—De Gijón comunican que la Policía ha detenido a Angel Matilla, por considerarle autor de la colocación de un petardo en el domicilio de un capataz.

EL GOBERNADOR DE ASTURIAS RECIBE A LOS OBREROS

Dicen también de Gijón, que al mediodía de hoy, el gobernador civil recibió a una Comisión de obreros de la Confederación Nacional del Trabajo.

La entrevista tenía como finalidad ultimar la resolución de la huelga para que se reanudara el trabajo.

Anunció dicha autoridad que los huelguistas que fueron detenidos gubernativamente, serán puestos en libertad.

Las sesiones de las Cortes Constituyentes

REUNION DE LOS DIPUTADOS CASTELLANOS

Madrid 16 1'30.—En el Congreso reunieron esta tarde los diputados de las provincias castellanas.

Se acordó pedir al Gobierno que atiende por igual a todas las provincias damnificadas por los temporales, otorgando a las castellanas la concesión de las mismas obras públicas que a otras, a fin de que se solucione el pavoroso problema que ha creado la paralización del mercado de trigos.

REUNION DE LA MINORIA RADICAL

Esta tarde se reunió el Comité Ejecutivo del partido radical presidiendo el señor Martínez Barrios.

El exministro de Comunicaciones manifestó que dieron cuenta de los acuerdos adoptados por la minoría, especialmente en lo relacionado con el Presupuesto de Guerra y la proposición ley del señor Pelre.

También se expuso la iniciativa del señor Hidalgo en cuanto al problema ferroviario.

El Comité acordó ratificar dichos acuerdos para ponerlos en práctica inmediatamente.

FINAL DE LA SESION DEL JUEVES

En la sesión de esta tarde en el Parlamento continúa discutiéndose el proyecto de impuesto sobre la Renta.

Sigue en el uso de la palabra el ministro de Hacienda, señor Carner, quien afirma que este proyecto es un paso inicial hasta llegar a una mayor justicia social.

Seguidamente rectifican los impugnadores, pasándose a discutir el articulado.

Se presentan enmiendas a varios capítulos.

Habla el Sr. Royo Villanova, cuyo diputado dice que se obligue a tributar a los extranjeros en cuyos países se obligue también a tributar a los españoles.

Contesta al orador el ministro de Hacienda, afirmando que ya tributan por los bienes que tengan en España.

El Sr. Carner ofrece intervenir en favor de los españoles que en el Extranjero están sometidos a tributaciones superiores a las ordinarias.

Se aprueba hasta el artículo tercero,

Se cree que mañana quedará solucionado el conflicto, reanudándose el trabajo.

EN SALAMANCA LOS HUELGUISTAS IMPIDEN LA ENTRADA DE GANADO PARA LA FERIA

De Salamanca comunican que en la capital la huelga no ha experimentado variación alguna.

Participan que numerosos huelguistas acompañados de mujeres impidieron que entrara en la capital el ganado destinado a tomar parte en la FERIA, que es la más importante de las que se celebran al año.

Intervinieron los guardias de asalto, dispersando a los revoltosos.

UN MUERTO Y VARIOS HERIDOS CON MOTIVO DE UNA COLISION

En el pueblo de Marcotera, de la provincia de Salamanca, unos 400 pequeños patronos se organizaron en manifestación, exteriorizando su protesta por medio de la violencia.

Añaden que entre los elementos extremistas y los huelguistas se originó una colisión.

A consecuencia de estos desordenes resultó muerto el sereno del Ayuntamiento, así como varios heridos.

ANUNCIO DE HUELGA GENERAL EN AVILA

De Avila manifiestan que esta noche se celebró una Asamblea, a la que concurrieron más de dos mil parados.

Se acordó constituir un frente único y declarar la huelga general el lunes próximo, si no se ocupan a los trabajadores que se encuentran parados.

Una comisión se entrevistó con el gobernador civil, a cuya autoridad pidieron fuesen puestos en libertad los detenidos.

Dichos elementos solicitaron repartir una hoja por los pueblos, expresándose en contra del régimen.

El gobernador les impuso una multa,

Las sesiones de las Cortes Constituyentes

quedando también aprobado el proyecto.

A continuación se aprueba el dictamen del proyecto reformado de la Inspección del Timbre.

Por falta de asuntos y ruegos se suspende la sesión, siendo las seis y 25 de la tarde.

A las 7 y 40 se reanuda, interviniendo el señor Asua.

Pide el orador que se solicite del presidente de la República de El Perú, le sea conmutada la pena de muerte por la de destierro, al poeta Raúl Haya.

El señor Besteiro advierte a la Cámara que se celebrará sesión el sábado, domingo y lunes.

Poco después se levanta la sesión, siendo las ocho y 15 de la noche.

PARA QUE NO HAYA SESION EL DOMINGO

Los señores Ortega y Gasset (don Eduardo) y Guerra del Río, han manifestado que en la sesión de mañana plantearán en la Cámara una cuestión con el fin de que el domingo no haya sesión.

LA PROPOSICION DE LOS RADICALES

La proposición de los radicales relacionada con el problema ferroviario, que presentará el señor Hidalgo, estima que la mayoría de los empleados y obreros ferroviarios consideran insuficientes la gratificación obtenida con el aumento de las tarifas, precisando para terminar rápidamente con este problema, que el Gobierno arbitre una fórmula que, sin perjuicio sensible para la economía nacional, mejore la situación del citado personal.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR BESTEIRO

El presidente de la Cámara, señor Besteiro, hablando esta noche con los periodistas manifestó que en la sesión de hoy se leyó el dictamen del Presupuesto del Ministerio de Hacienda, pero que no se pudo leer el correspondiente a Guerra, lo que espera se haga mañana.

Anunció que el de Agricultura comenzará mañana, dedicándose toda la sesión a la discusión y quizá parte de la del sábado, siguiéndole en turno el de Hacienda.



ESMALTE superior
especial para
muebles

Ferreterías A. Acevedo Rojas

También dijo que el domingo se comenzará con el Presupuesto de Guerra y que procurará que el sábado se lea el dictamen del de Instrucción Pública, para discutirlo en la sesión del martes.

Veremos—terminó diciendo—si con las sesiones nocturnas podremos terminar la labor el día 23, para que el 24 los diputados cenar con sus familias.

EL SR. AZAÑA INFORMA ANTE LA COMISION DE GUERRA

El presidente del Consejo, señor Azaña, estuvo informando ante la Comisión de Guerra hasta después de las ocho de la noche.

Al salir el presidente de la reunión fué interrogado por los periodistas, limitándose a decir que el informe había sido amplio, añadiendo que el tema requiere importancia.

Los vocales de la Comisión manifestaron que el ministro de la Guerra se mostró contrario al criterio que sustenta la minoría radical en el sentido de reducir la permanencia en filas.

El señor Azaña estimó dicha reducción totalmente impracticable por la insuficiencia de tiempo para dar al soldado la necesaria instrucción.

Opina que si los radicales estuvieran en el Poder serían los primeros en rechazar el asunto.

El señor Fanjul hizo una exposición técnica, rebatiendo los puntos principales del presupuesto.

El socialista Azorin discrepó en la cuestión del aumento para dotaciones de material de Guerra, admitiendo en el fondo el presupuesto.

LOS SOCIALISTAS VOTARAN EL PRESUPUESTO DE GUERRA

Terminada la anterior reunión quedaron reunidos los representantes de la minoría socialista, sin que tomaran acuerdo.

El secretario de la Comisión manifestó que los socialistas votarán íntegro el presupuesto de Guerra.

LA SESION DE AYER TARDE

Madrid 16 1930.—La sesión de hoy en el Congreso comenzó a las cuatro y cinco de la tarde.

Ocupa la presidencia el de la Cámara señor Besteiro.

En el Banco Azul se encuentran los ministros de Agricultura e Instrucción Pública, señores Domingo y De los Ríos, respectivamente.

En el salón se observa alguna desanimación, debido a la escasez de diputados.

El señor Besteiro da cuenta de haberse recibido un telegrama del señor Maciá, enviando un cariñoso saludo a las Cortes, con motivo de haber sido elegido presidente de la Generalidad. Se acuerda consignar en acta el agradecimiento de la Cámara.

Seguidamente se pasa al orden del día, aprobándose varios dictámenes de obras.

Se acepta un dictamen por el cual se concede una asignación fija para gastos de representación de los alcaldes de aquellos Municipios cuyo presupuesto sea superior a 100 mil pesetas.

También se aprueba la concesión de un crédito extraordinario por valor de cien mil pesetas, destinado a combatir la plaga de langosta en Canarias.

LA DISCUSION DEL PRESUPUESTO DE AGRICULTURA

Se pasa a la discusión del presupuesto correspondiente al Ministerio de Agricultura, iniciando el debate señor Fanjul.

Este orador consume un turno en contra, asegurando que el presupuesto no responde a la efectividad económica del país, estimando que carece de iniciaciones.

Le contesta el ministro de Agricultura.

SE VENDE una bañera esmaltada, de las dimensiones siguientes: largo 138 centímetros, ancho 58, medidas interiores. Un lavabo con dos grifos niquelados y soportes para el mismo, dimensiones: 64 centímetros de largo por 46 de ancho, medidas exteriores.

Razón: calle de la X número 2, primero, derecha.

ROYAL VICTORIA



CALLE DE LA ROSA

TELEFONO 4-6-4

HOY SABADO, A LAS 6'15 Y A LAS 10 DE LA NOCHE

"REPRISSE" SENSACIONAL de la opereta en technicolor, con canciones sentimentales... y sinfonía por grandes orquestas

"NOCHES DE VIENA"

Por VIVIANNE SEGAL Y ALEXANDER GRAY.

El amante dejó su vida en una sinfonía... Y su nieto estudiando en ella el alma del abuelo, triunfa... Y la vieja amante ve florecer el amor en los que nacen.

NOTA: Desde las cuatro de la tarde se despachan entradas en la taquilla de este local.

OTRA: Los encargos de localidades no recogidos una hora antes de cada sección, se pondrán a la venta.

ra, señor Domingo, aludiendo al exceso de burocracia que se observa en el Ministerio, añadiendo que una escasa atención se dedica a la enseñanza técnica. (Sigue la sesión).

UN ACUERDO DE LOS SOCIALISTAS

En reunión que celebró la minoría socialista, se tomó el acuerdo de oponerse a toda solicitud que no esté debidamente justificada.

UN INFORME DE LA COMISION DE PRESUPUESTOS

La Comisión de Presupuestos acordó informar favorablemente en cuanto a la participación de las Corporaciones en los ingresos que corresponden al Estado, así como también en el presupuesto de Africa Occidental.

LOS AGRARIOS SE OPOENEN A LA REDUCCION DEL SERVICIO MILITAR

La minoría agraria, en reunión celebrada últimamente, acordó oponerse a la reducción del servicio en filas, que proponen los radicales, los cuales fijan un plazo de seis meses.

Entiende dicha minoría que los jóvenes en el tiempo que se señala, no están suficientemente preparados.

SIGUE LA DISCUSION DEL PRESUPUESTO DE AGRICULTURA

Madrid 17 2'30.—En la sesión del Parlamento de esta tarde continúa la discusión del presupuesto de Agricultura.

El señor Ortega y Gasset (don Eduardo) protesta de la celeridad con que se lleva la discusión de este proyecto, faltando los datos que requiere el mismo.

Agrega que las minorías necesitan para emitir su opinión conocer a fondo el proyecto.

El señor Besteiro estima inoportuna la cuestión planteada por el señor Ortega y Gasset, ofreciendo facilitar la discusión si la Cámara cambia las normas que se siguen para discutir.

Interviene el señor Guerra del Río, quien estima que el Gobierno es culpable de todo lo que ocurre por las continuas modificaciones que introduce.

Reclama el orador que el presupuesto de Guerra no se discuta un momento, lo que ocurrirá en la tarde del domingo, con la Cámara vacía, además de que fatigaría, después de una labor tan seguida.

Pide que se discuta primero el de Hacienda, dejando el de Guerra para la próxima semana.

El señor Besteiro advierte que ya manifestó al ministro de Hacienda que se precisa variar la forma de discusión en la Cámara y las comisiones, así como la forma de preparación por parte del Gobierno, haciendo en primero de Enero, con tiempo suficiente, un estudio.

Dice que para ello se precisa la crea-

ción de un organismo técnico e independiente que realice una intensa labor científica, pero que esto será para surtir efectos en el porvenir.

Declara que no se puede variar el orden de la discusión, y justifica la necesidad de celebrar sesiones el sábado, domingo y lunes.

Los señores Ortega y Gasset y Besteiro sostienen un diálogo, originándose un pequeño incidente.

Interviene el señor Marial, quien consume un turno en contra del proyecto.

Censura el orador que se proteja a las industrias que no pueden subsistir.

Dice que se mantiene el fetichismo del trigo, con lo cual se daña a la economía nacional.

Las palabras del orador promueven protestas por parte de los agrarios.

El señor Suárez Picallo consume otro turno en contra del presupuesto.

El orador estudia el proyecto en relación a Galicia.

El diputado señor Martín (don Pedro), consume otro turno en contra.

Ataca energicamente la reforma agraria, señalando el ensayo que del reparto de tierras se ha hecho en la provincia de Toledo, y asegura que ha dado un resultado verdaderamente catastrófico.

Se leen varias enmiendas, así como varios proyectos del Ministerio de Instrucción Pública.

Se aprueba definitivamente el impuesto sobre la renta.

El diputado don Abilio Calderón consume otro turno en contra del presupuesto de Agricultura.

Estima que se dispone de escaso tiempo para discutir el proyecto.

Censura el orador el exceso de personal que figura en el Ministerio afecto al Consejo Agrario y al Seguro Obligatorio.

A las nueve y 15 minutos de la noche se levanta la sesión, para reanudarla a las nueve y media en sesión nocturna.

LAS PROPOSICIONES SOBRE LA CUESTION FERROVIARIA Y LAS ELECCIONES PARCIALES

El señor Besteiro, hablando con los periodistas, después de terminar la sesión de la tarde, expuso su opinión en el sentido de que esta noche se solventarían las proposiciones relacionadas con la cuestión ferroviaria y con las elecciones parciales.

Espera el presidente de la Cámara que estos asuntos no produzcan incidentes, que retrasaría la marcha de la discusión.

Manifestó que esta tarde se leyó el dictamen de Guerra, anunciando que éste se discutirá en la sesión del domingo.

Dijo que el de Agricultura se terminará el domingo por la tarde, o en último caso, en la sesión del mismo día.

Se mostró conforme con los propósitos del señor Gil Robles, cuyo diputado desea pedir opinión a los jefes de minorías en cuanto a su proposición relacionada con las elecciones.

Cree el señor Besteiro que estos elementos constarán en seguida.

EL SEÑOR COMPANYS Y EL PRESUPUESTO DE GUERRA

El diputado catalán señor Companys, hablando con los periodistas manifestó

Se alquila un espléndido salón en la Rambla de Benítez de Lugo, propio para escritorio, barbería, comercio etc., sitio muy visible y de gran porvenir.

Informes, Norberto Morales Rufino. Duggi número 17.—Teléfono 874.

que no regresará a Barcelona hasta el domingo por la noche.

El aplazamiento de su viaje se debe al deseo de asistir a la discusión del Presupuesto de Guerra.

SESION OCTURNA

Poco después de las diez y media de la noche, se reanuda la sesión en nocturna, presidiendo el señor Besteiro.

En el Banco Azul se encuentra todo el Gobierno.

En el salón de sesiones se observa una gran concurrencia de diputados, notándose también animación en las tribunas públicas.

Se da lectura a la proposición incidental de los radicales en favor de los elementos ferroviarios.

La defiende el diputado de dicha minoría señor Hidalgo, quien llama a la atención del Gobierno para que tenga en cuenta la declaración de una posible huelga ferroviaria, si no se resuelve este problema.

Pide se proceda a rectificar la ley de primero de Julio, dictada por el ministro de Obras.

Censura el orador las incompatibilidades que se han declarado en cuanto a los ferroviarios con las funciones públicas, diciendo que esto se ha hecho a espaldas del Parlamento.

Dice que la fórmula provisional para resolver este problema sería conceder un tres por ciento de mejora que se extienda a todos los ferroviarios, lo que estima aceptable a falta de otra fórmula de solución por parte del Gobierno.

Contesta al orador el ministro de Obras señor Prieto, quien se muestra extrañado de que suscriba la proposición un grupo gubernamental conservador y eche leña al fuego.

Las palabras del ministro promueven un verdadero escándalo en la Cámara, especialmente entre los diputados de la minoría aludida, en la que se produce un gran revuelo.

El señor Martínez Barrios replica al ministro, promoviéndose un nuevo escándalo.

(Sigue la sesión).

Varias noticias

LOS ABOGADOS MINISTERIALES PROTESTAN CONTRA EL COLEGIO DE ABOGADOS DE MADRID

Madrid 16 1'30.—Esta tarde celebraron una reunión casi todos los abogados ministeriales.

La reunión tenía como finalidad reafirmar una protesta contra el Colegio de Abogados, de Madrid, por su conducta ante la actuación del señor Albornoz, con motivo de las jubilaciones en la Judicatura.

Intervinieron varios oradores, predominando el criterio de la elevar un escrito al Gobierno pidiendo que la profesión de abogado se ejercite libremente.

Se nombró una ponencia encargada de redactar el escrito, la cual preside el señor Fernández Clerigo.

LA CRISIS DEL GOBIERNO FRANCES

Llegan noticias de París dando cuenta del curso que sigue la crisis ministerial.

El jefe del Estado monsieur Lebrun, después de celebrar varias consultas, confirió al presidente dimisionario, monsieur Herriot el encargo de formar nuevo Gobierno.

ENTRE LOS PRESIDENTES DE LA REPUBLICA Y DE LA GENERALIDAD, SE CRUZAN TLEGRAMAS

Entre los señores Alcalá Zamora y Maciá, se han cruzado telegramas con motivo de la designación del último para Presidente de la Generalidad.

El señor Maciá, en nombre de Cataluña, se adhiere a la República Española.

EXMINISTROS DE LA DICTADURA QUE MARCHAN A CUMPLIR SU CONFINAMIENTO

El exministro de Marina de la Dictadura, contralmirante García de los Reyes, ha marchado con dirección a Bilbao, a fin de cumplir la pena de confinamiento que le impuso el Tribunal de Responsabilidades.

También el exministro de Justicia de dicho Gobierno, don Galo Ponte, ha hecho viaje a Málaga, en cuya provincia cumplirá su confinamiento, impuesto por el mismo Tribunal.

CONTINUA SIN RESOLVERSE LA CRISIS DEL GOBIERNO FRANCES

Madrid 16 1930.—Nuevas noticias que se reciben de París participan que aún no se ha resuelto la crisis ministerial.

Manifiestan también que monsieur Chautemps conferenció detenidamente con varios miembros pertenecientes al Gobierno dimisionario.

Estas entrevistas se celebraron en presencia de monsieur Herriot.

LOS TEMPORALES EN FRANCIA

Según comunican de Perpiñán, a con-



MATOLIN la mejor pintura a la aguada para exteriores

Ferreterías A. Acevedo Rojas

secuencia de las inundaciones originadas por los últimos temporales se encuentra interceptada la circulación de trenes entre aquella localidad y Narbona. Añaden que el puente internacional de España amenaza ruina.

LAS TROPAS PARAGUAYAS ATACAN A LA CRUZ ROJA

Según despachos que se reciben de La Paz, el Gobierno de Bolivia ha denunciado a la Sociedad de Naciones el proceder de las tropas de El Paraguay.

Parece que patrullas paraguayas atacan a las ambulancias de la Cruz Roja.

Bolsa de Madrid

Cotizaciones del día 16 de Diciembre

Libras	40'70
Franco	48'00
Liras	63'00
Franco suizo	236'80
Belgas	170'30
Dólares	12'31
Marcos	2'92
Escudos portugueses	0'90
Pesos argentinos	00
Florines	00
Coronas austriacas	4'95
4 por ciento interior	65'25
" " exterior	81'25
" " amortizable	72'50
5 " "	88'00

ACCIONES

Banco de España	515
Banco Español de Crédito	210
Banco Español Río de la Plata	75'00
Comp. Arrendataria de Tabacos	177
Ferrocarriles Madrid-Zaragoza	
Alcanta	156

CASAS.—Se vende una en Icod, en la calle Key Muñoz, de una planta, donde está instalado el correo. En Garachico otra, calle de San Roque, de una planta, y varias casas propias para almacén en la calle de San José.

Informes: don Atllano de la Torre, Garachico.

Entrada y salida de buques

Nuestro puerto

VAPORES LLEGADOS AYER

"Villa de Madrid", español, de 4.068 toneladas, procedente de Barcelona y escalas, con carga general, 92 pasajeros para este puerto y 23 en tránsito consignado a M. Cruz.

"León y Castillo", español, de 508 toneladas, procedente de Santa Cruz de la Palma, con carga general, 25 pasajeros para este puerto y 2 en tránsito; consignado a M. Cruz.

"Guanche", español, de 270 toneladas, procedente de Puerto de la Cruz, con frutos; consignado a Fyffes.

"Amir", español, de 316 toneladas, procedente de Tazacorte, con frutos; consignado a Fyffes.

"Highland Monarch", inglés, 8734 toneladas, procedente de Buenos Aires, La Plata, Montevideo, Santos y Río de Janeiro, con 201 pasajeros en tránsito y una partida de café; consignado a Elder.

"Orotava", alemán, de 1962 toneladas, procedente de Bremen, Amberes y El Funchal, con carga general; consignado a M. Cruz.

"San Cristóbal", español, de 204 toneladas, procedente de Garachico, con frutos; consignado a Rodríguez López.

"Isora", español, de 117 toneladas, procedente de Santa Cruz de la Palma y escalas, con frutos consignado a Rodríguez López.

"Heina", noruego, de Rosario de Santa Fe, en tránsito; consignado a Rodríguez López.

"Gadir", español, de 277 toneladas, procedente de San Sebastián de la Gomera y escalas, con frutos; consignado a Fyffes.

"Almeda Star", inglés, de 7826 toneladas, procedente de Buenos Aires, con 30 pasajeros en tránsito; consignado a Hamilton.

"Highland Brigade", inglés, de 8732 toneladas, procedente de Londres, con pasajeros para este puerto y en tránsito; consignado a Elder.

"Sardinia", noruego, de 1106 toneladas, procedente de Dieppe, con carga general y 2 pasajeros para este puerto; consignado a Rodríguez López.

VELEROS LLEGADOS AYER

"Pesqueras Canarias", balandro español, de la pesca.

"Villa de Arico", balandro español, de Abona, con frutos.

VAPORES DESPACHADOS AYER

"Highland Monarch", inglés, para Londres y escalas; "Sardinia", noruego, para Dieppe; "León y Castillo", español, para Las Palmas; "Guanche", español, pa-

ra Adeje; "Orotava", alemán, para Hamburgo; "Heina", noruego, para Londres. "Almeda Star", inglés, para Londres. "Highland Brigade", inglés, para Río de Janeiro, Santos Montevideo y Buenos Aires.

VAPORES ATRACADOS AL MUELLE

En el día de ayer se hallaban atracados al dique muelle Sur, los siguientes vapores:

"León y Castillo", español, realizando operaciones de carga y descarga.

"Villa de Madrid", español, descargando mercancías y tomando frutos para Barcelona.

"Orotava", alemán, descargando mercancías para este puerto y cargando frutos para Hamburgo.

"Heina", noruego aprovisionándose de combustible líquido de la Refinería de Petróleos.

"Sardinia", noruego, tomando frutos para Dieppe.

"Almeda Star", inglés, aprovisionándose de combustible líquido de la Refinería y tomando frutos.

En el antepuerto se encontraban fondeados los vapores ingleses "Highland Monarch" e "Highland Brigade", el primero procedente de Buenos Aires y escalas y el segundo de Londres, conduciendo pasaje en tránsito.

El "Highland Monarch", descargó una partida de café para el comercio de esta plaza, procedente de El Brasil, tomando también frutos para Londres.

En esta capital y en las islas

CRONICA DE SUCEOS

Incendio en una casa

El martes último, a las siete de la noche, en Las Palmas se produjo un incendio en el domicilio de don Ramón Chesa, en la calle del Terrero.

El siniestro ocurrió por haberse incendiado un depósito de bencina de la cocina, quemándose un techo y varias puertas.

Los dueños de la casa, que se hallaban dentro, al ver las llamas salieron alarmados pidiendo auxilio, acudiendo al momento el guardia municipal del distrito. Este avisó al Cuerpo de bomberos, que no tardó en llegar.

Desde que empezaron a funcionar las bombas quedó el fuego totalmente extinguido.

Agresión a un obrero

Ayer, por la tarde, agredió a la entrada del muelle de esta capital al obrero Pedro Pérez García, un tal Luciano, causándole varias lesiones leves, de las que fué asistido en la Casa de Socorro.

Según nos informan, esta agresión ha sido a causa de antiguos resentimientos que existían entre ambos obreros por cuestiones sociales.

En el parte facultativo se dice que las lesiones que sufre Pedro Pérez, son: herida contusa en la región nasal y epistaxis traumática.

Robo de documentos

En la Comisaría de Vigilancia ha denunciado Antonio Santana Ascanio, que en el chorro de la calle Miraflores le sustrajeron unos desconocidos, de su americana, una licencia de uso de armas y otros documentos.

Otras denuncias

Asimismo ha sido denunciado Domingo González Reyes, por haber insultado a Palmiro Salas.

Aparece el cadáver de una mujer ahogada

El día 10 del actual mes, a las seis de la mañana, apareció el cadáver de una mujer en la playa "La Destila", del término municipal de Arrecife de Lanzarote.

El cuerpo se hallaba vestido con un traje color negro, presentando síntomas de descomposición, por lo que se cree que el hecho ocurrió hace unos días.

Los vecinos de Arrecife que encontraron el cadáver se apresuraron a ponerlo ocurrido en conocimiento del Juzgado de Instrucción del Partido, quien inmediatamente comenzó a instruir las diligencias del caso.

De las averiguaciones que se han practicado, se sabe que la víctima se llamaba Evarista Brito.

Según ha declarado Delfina Brito, hermana de la muerta, esta presentaba desde hace algún tiempo síntomas de enagenación mental, por lo que cree que en uno de sus ataques pusiera fin a su vida arrojándose al mar.

Días antes de su muerte, Evarista durmió en el domicilio de su hermana, no dando señales algunas de intentar llevar a cabo sus funestos propósitos.

El juez ordenó el traslado del cadáver al depósito judicial, donde el lunes último se le practicó la autopsia.



Segundo aniversario de la señora D.ª Miguelina Mora y Mora de Luz

Falleció el 17 de Diciembre de 1930

Su viudo don Diego Luz Jiménez, y su hija Miguelina y de más parientes;

Suplican a sus amistades encomienden su alma a Dios, y asistan a las Misas que por su eterno descanso se celebren en la parroquia de la Concepción, de esta ciudad, a las ocho de la mañana de hoy, sábado, día 17 del actual, favor que agradecerán eternamente.

La Laguna, 17 de Diciembre de 1932.

Ecós de sociedad

VIAJES

De la Península ha regresado nuestro distinguido amigo don Ciró de Uce-lay.

—Hoy hará viaje a la Península el ingeniero jefe de Minas, don Mario Araus.

—Regresó de la Península, el funcionario de este Ayuntamiento don Ernesto Benitez Rojas.

—El catedrático de la Universidad de La Laguna don José Escobedo ha hecho viaje a Las Palmas.

—Ha llegado de Madrid el joven estudiante don Gregorio Delgado Gutiérrez.

—En unión de su señora esposa hará hoy, sábado, viaje a la Península el teniente auditor de primera don Lorenzo Martínez Fuset.

—Ha regresado de la Península, en unión de su señora esposa, el catedrático de esta Escuela de Comercio nuestro querido amigo don José María Segovia.

—En uso de licencia ha marchado a la Península la inspectora de Primera Enseñanza doña María Cid.

—Ha llegado de Cádiz el capitán de Infantería don Cayetano Carrasco, destinado a la Sección de Contabilidad de esta Comandancia militar.

—Hoy se embarcará para la Península el ingeniero-jefe de la Sección Agronómica don Carlos Solano.

—De su viaje a la Península ha regresado el juez de Instrucción de Icod, don Miguel Rubira.

—Asimismo ha regresado de la Península, en unión de su señora esposa, nuestro distinguido amigo el ex diputado a Cortes don Martín Rodríguez y Diaz-Llanos.

FIN DE CARRERA

Según noticias de Cádiz, después de brillantes exámenes ha terminado su carrera de maquinista naval nuestro joven paisano don Nicolás de la Rosa Cruz.

Reciba nuestra cordial enhorabuena, que hacemos extensiva a su padre, don Manuel Angel de la Rosa, y demás familiares residentes entre nosotros.

La Tinerfeña

Sociedad anónima de la Plaza de Toros de Santa Cruz de Tenerife. De conformidad con lo dispuesto en nuestros Estatutos, se convoca a los señores accionistas para celebrar Junta general ordinaria el jueves, día 22 del corriente mes, a las cinco y media de la tarde, en el local social, Plaza de Toros.

Santa Cruz de Tenerife, 14 de Diciembre de 1932.—El secretario, Francisco González; visto bueno: el presidente, Juan Ojeda Bethencourt.

ORDEN DEL DIA

Renovación de tres consejeros propietarios y tres suplentes, y manifestaciones de los señores accionistas.

FORMULARIOS impresos para fe de vida, declaraciones de nacimiento, de última voluntad, listas de jornales, recibos, vales, alquileres, de venta en Librería y Tipografía Católica, San Francisco, 7.

Teatros y cines

EN ESTA CAPITAL

Teatro Guimerá

La novena función de abono, de la actual temporada lírica en el teatro Guimerá, ofrece esta noche, sábado, el extraordinario atractivo de estrenarse la aplaudida zarzuela, de costumbres canarias, "La Zahorina", letra del ilustre escritor regional don Domingo Doreste Rodríguez ("Fray Lesco") y música de su hijo Víctor, el joven e inspirado compositor.

Cuando recientemente fué estrenada dicha obra en el teatro Pérez Galdós, de Las Palmas, obtuvo un gran éxito, en el que correspondió buena parte a la esmerada interpretación que le da la Compañía de Luis Ballester.

Seguramente se verá esta noche favorecido por una extraordinaria concurrencia el estreno de "La Zahorina", ya que al público tinerfeño se le ofrece una ocasión de admirar una nueva zarzuela de costumbres canarias, de la que son autores dos de los más prestigiosos valores artísticos de Las Palmas: "Fray Lesco" y su hijo Víctor Doreste.

Royal Victoria

A las seis y cuarto de la tarde y a las diez de la noche, la superproducción sonora "Noches de Viena", que anoche se estrenó con extraordinario éxito.

A las ocho y cuarto la hermosa producción "La dama del trece".

Cine Numancia

A las seis y media de la tarde y a las diez de la noche, la producción sonora "La pura verdad".

Parque Recreativo

A las seis y cuarto de la tarde, "Un par de focas" y la película "Esta edad moderna".

A las ocho, la producción sonora "La mujer X".

Cine La Paz

A las ocho de la noche, la producción sonora titulada "Mally, la gran parada".

A las diez, la superproducción sonora "El presidio".

Cine Toscal

A las 7'45 y 9'45 de la noche, la superproducción sonora "El proceso de Mary Dugan".

Casa en La Laguna

Se vende una, situada en la calle de Herradores, que cuenta con dos grandes accesorias propias para comercio, una hermosa huerta y agua propia.

Razón en esta capital, Notaría de don Francisco Lovaco.

Observatorio de Izaña

EL TIEMPO: Día 16 Diciembre 1932
Dirección del viento: Del cuarto cuadrante.
Fuerza del viento, brisa fresca.
Temperatura máxima, 6; mínima, 1.
Estado del cielo, despejado.

Aparatos Eléctricos para Alumbrado

Grandes especialidades modernas en sus más recientes creaciones, acaban de recibir las casas **A. Acevedo Rojas** en Santa Cruz y La Laguna

Llegada y Salida de Vapores



ITINERARIOS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 1932
SERVICIOS PENINSULA Y FERNANDO POO

Salidas Día Hora	VAPORES	DESTINOS
ITINERARIOS DEL MES DE DICIEMBRE DE 1932 SERVICIOS PENINSULA Y FERNANDO POO		
3 9	VILLA DE MADRID	Cádiz y Barcelona.
6 9	ISLA GRAN CANARIA	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
	ESPAÑOLETE	Sevilla.
10 9	CIUDAD DE SEVILLA	Cádiz y Barcelona.
13 9	ROMEU	Las Palmas, Cádiz y Norte de España.
13 20	RIO FRANCOLI	Alicante y Valencia.
17 9	VILLA DE MADRID	Cádiz y Barcelona.
20 9	ISLA DE TENERIFE	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
	ESPAÑOLETE	Sevilla.
24 9	CIUDAD DE SEVILLA	Cádiz y Barcelona.
24 10	LEGAZPI	Fernando Póo y escalas.
27 9	ESCOLANO	Las Palmas, Cádiz y Norte de España.
27 20	RIO FRANCOLI	Alicante y Valencia.
30 10	PLUS ULTRA	Las Palmas, Cádiz, Valencia y Barcelona.
31 9	VILLA DE MADRID	Cádiz y Barcelona.

SERVICIOS INTERINSULARES

Para Santa Cruz Palma, Valverde, San Sebastián, los días 11 y 25, a las 11 h.
 " Santa Cruz Palma, San Sebastián, Valverde, los días 4 y 18, a las 20 h.
 " Santa Cruz de la Palma, los días 7, 14, 21 y 28, a las 20 h.
 " San Sebastián, Valverde, los días 7 y 21, a las 24 h.
 " Valverde, Golfo, San Sebastián, el día 28, a las 20 h.
 " Valverde, Restinga, San Sebastián, el día 14, a las 20 h.
 " Sur de Tenerife y Gomera (Comercial), los días 7, 14, 21 y 28, a las 3 h.
 " Las Palmas, Gran Tarajal, Puerto Cabras, Arrecife, los días 7, 14, 21 y 28, a las 11 h.
 " Las Palmas, Arrecife, Puerto Cabras, Gran Tarajal, los días 2, 9, 16, 23 y 30, a las 24 h.
 " Las Palmas y Africa, los días 1, 15 y 29, a las 24 h.
 " Las Palmas y puertos menores de Lanzarote, los días 1, 15 y 29, a las 24 h.
 " Las Palmas y puertos menores de Las Palmas, los días 8 y 22, a las 24 h.
 " Norte de Tenerife, Santa Cruz Palma, Tazacorte, Saucos, los días 10 y 24, a las 24 h.

DE TENERIFE A LAS PALMAS.—Días lunes, jueves, Viernes, sábados y domingos, a las 24 h.; martes, a las 9 h.; miércoles, a las 11 h.; y viernes, a las 12 h.
DE LAS PALMAS A TENERIFE.—Todos los días a las 24 h., y los miércoles a las llegadas de los buques rápidos de la Península.

SERVICIO FRUTERO
semanal para
**HAMBURG
Y BREMEN**

**NORD
DEUTSCHER
LOYD
BREMEN**

y con trasbordo para Copenhagen, Stockholm, Oslo, etc

SALIDAS DEL MES DE DICIEMBRE DE 1932

Día 2.—Vapor ARUCAS	Norddeutscher Lloyd
Día 9.—Vapor CEUTA	Compañía Oldenburguesa
Día 16.—Vapor OROTAVA	Norddeutscher Lloyd
Día 23.—Vapor RABAT	Compañía Oldenburguesa
Día 30.—Vapor ARUCAS	Norddeutscher Lloyd

NOTA.—Se avisa a los señores exportadores que la fruta tiene que estar en el muelle todos los viernes, antes de las cuatro de la tarde, no garantizándose el embarque de la que llegue después de dicha hora.

Agente:
Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei
JACOB AHLERS
Marina, 31.—Teléfono 1.140

Agente:
Norddeutscher Lloyd.
(Servicio frutero.)
MANUEL CRUZ
San José, 10.—Teléfono 1.100

Yeoward Line

SALIDAS DEL MES DE DICIEMBRE DE 1932

Día	Nombre del vapor	Destinos
3	ALCA	Liverpool
10	ARDEOLA	"
17	ALONDRA	"
24	AGUILA	"
31	ALCA	"

Estos vapores tienen hueco disponible para frutos y reunen las mejores condiciones en alfarolados y bodegas para el transporte de los mismos. Admiten estos pasajeros de primera para Liverpool.
 Precios de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario
 RICHARD J. YEOWARD, Sucesor de Yeoward Brothers, Marina, 43. Teléfono 333

Lea Vd. "Gaceta de Tenerife"

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

SERVICIO FIJO SEMANAL PARA LOS PUERTOS DE LAS PALMAS, NORTE Y SUR DE TENERIFE E ISLAS DE LA GOMERA Y PALMA, POR LOS VAPORES "San Isidro", "Sancho II", "San Cristóbal", "Isora" y "Adeje" y los veleros con motor "San Miguel" y "Delfin".
 Para informes: AVENIDA DE CUBA, 12.—Teléfonos 278, 80 y 221

Servicio frutero de la "Línea Pinillos"

SERVICIO RAPIDO SEMANAL FIJO CON NUEVOS BUQUES A MOTOR EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS
 TENERIFE-MARSELLA-GENOVA-CASABLANCA
SALIDAS DEL MES DE DICIEMBRE DE 1932

Miércoles 7.—Motor-correo DARRO	Para Cette, Marsella y Niza.
Miércoles 14.—Motor-correo SIL	Para Cette, Marsella y Génova.
Miércoles 21.—Motor-correo TURIA	Para Cette, Marsella y Niza.
Miércoles 28.—Motor-correo EBRO	Para Cette, Marsella y Génova.

SALIDAS DE CASABLANCA PARA CANARIAS TODOS LOS VIERNES AL MEDIODIA

NOTAS.—Los motores TURIA y DARRO tienen cámaras para pasaje de primera clase, y los motores EBRO y SIL para pasaje de clase intermedia solamente.

Todos estos buques admiten frutos para París y cualquier otra plaza del interior de Francia y Suiza, cuyos frutos se trasbordarán directamente del vapor al vagón el mismo día de su llegada a Marsella, incluso aquellos cuyo despacho de Aduana debe efectuarse en Marsella.

No se expedirán órdenes de embarque sin que previamente se presenten los despachos de la carga en la casa consignataria antes de las 4 de la tarde del día de salida, no pudiéndose admitir carga alguna al costado del buque después de las cinco de la tarde del referido día.

En los viajes de retorno hacen las escalas de Génova, Marsella y Casablanca para tomar el pasaje y la carga que se presente con destino a estas islas.

ANTONIO LEDESMA, (Agente). Oficinas: Marina, 21.

Fred Olsen & Co.

OSLO

SALIDAS DEL MES DE DICIEMBRE DE 1932

Día	PARA DIEPPE	PARA LONDRES
2.—Vapor SAN JOSE	7.—Vapor BAJAMAR	
3.—Vapor SAN CARLOS	14.—Vapor BANADEROS	
9.—Vapor BURGOS	21.—Vapor SAN CARLOS	
10.—Vapor SAN MATEO	28.—Vapor BAJAMAR	
16.—Vapor SARDINIA	PARA BURDEOS Y NANTES	
17.—Vapor BUENAVISTA	Día 6.—Vapor BRAVO	
23.—Vapor SAN ANDRES	13.—Vapor SANTA CRUZ	
24.—Vapor SAN JOSE	20.—Vapor SANTIAGO	
30.—Vapor BURGOS	27.—Vapor BRAVO	
31.—Vapor SAN MATEO		

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ
 Carretera de San Andrés, junto al Club Náutico.—Teléfono 80, 284 y 874

Blue Star Line

LÍNEA DE VAPORES CORREOS RAPIDOS ENTRE LONDRES, BOULOGNE, LISBOA, MADEIRA Y RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

SALIDAS EN EL MES DE DICIEMBRE DE 1932

Día	VAPORES	DESTINO
Diciembre 1.—	AVELONA STAR	Santos y Buenos Aires.
" 2.—	ANDALUCIA STAR (A)	Madeira, Lisboa, Plymouth, Boulogne y Londres.
" 9.—	AVILA STAR (A)	Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
" 11.—	STUART STAR	Londres.
" 15.—	SULTAN STAR	Santos y Buenos Aires.
" 16.—	ALMEDA STAR (A)	Madeira, Lisboa, Plymouth, Boulogne y Londres.
" 22.—	AFRIC STAR	Santos y Buenos Aires.
" 30.—	ANDALUCIA STAR (A)	Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
" 31.—	ARANDORA STAR (A)	Southampton.

(A) Estos vapores conducen pasajeros de PRIMERA CLASE UNICAMENTE.
 Para informes: HAMILTON y C.^a, Agentes.—Santa Cruz de Tenerife.

Compañía Trasatlántica Española

El día 26 de Diciembre saldrá de Santa Cruz de Tenerife con destino a San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo, La Guaira, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Colón, el magnífico vapor-correo español
JUAN SEBASTIAN ELCANO

" JUAN SEBASTIAN ELCANO "

admitiendo pasajeros y carga.
 Para solicitud de cabida e informes sus agentes VIUDA E HIJOS DE JUAN LA-ROCHE, Capitán Galán, 35.

SECCION RELIGIOSA

SANTORAL

Santos de hoy.—San Lázaro, ob.
Santos de mañana.—Domingo IV de Adviento. Nuestra Señora de la O, v.; y San Graciano, ob.

CULTOS

Parroquia de Nuestra Señora de la Concepción

Domingo 18.—A las siete, Misa rezada
A las ocho, Misa rezada.
A las nueve y media, Tercia, Asperges, Misa cantada y plática. Terminada la Misa se expone el Santísimo Sacramento y se hace la procesión claustral, terminando con la Bendición.

A las dos de la tarde, Catecismo a los niños.
A las cinco, el Rosario y lectura espiritual.

Parroquia de San Francisco de Asís

Domingo 18.—A las ocho, Misa rezada, en el Altar del Perpetuo Socorro, Comunión de la Archicofradía.

A las nueve, Misa parroquial con plática.
A las once, Misa con explicación del Evangelio.

A las dos de la tarde, Catecismo para los niños.
A las cinco, Exposición de Su Divina Majestad, Estación, Santo Rosario, plática, Bendición y Reserva.

Iglesia del Pilar

Domingo 18.—Misa a las seis, siete, ocho, nueve y diez.

Por la tarde, a las seis, Hora Santa, Rosario, ejercicio de las Jornadas y Bendición.

Capilla de la Venerable Orden Tercera

Domingo 18.—Misa a las siete y media.
A las cinco y media de la tarde, rezo de la Corona franciscana y Meditación.

Vida judicial

Juicio celebrado

En la mañana de ayer se verificó en esta Audiencia, ante el Tribunal del Jurado, la vista de la causa tramitada en el Juzgado de La Laguna, por el delito de publicación clandestina, contra Sixto J. Concepción.

El Jurado emitió veredicto de inculpabilidad, dictando el Tribunal de Derecho sentencia absolviendo libremente a dicho procesado, con declaración de las costas de oficio.

La defensa estuvo a cargo del abogado don Emiliano Díaz Castro.

Sección de lo Civil

Ante la Sala de lo Civil, de esta Audiencia Provincial, se celebrará hoy, a las cuatro de la tarde, la vista de los autos de menor cuantía en apelación, procedentes del Juzgado de Primera Instancia de San Sebastián de la Gomera, a instancia de don Antonio China Peña, contra don José China González, éste último apelante, contra la sentencia dictada por aquel Juzgado sobre extinción de contrato de mandato y subsidiariamente reivindicación de fincas.

Actuará como defensor del recurrente el letrado don José López de Vergara.

Juicio para hoy

Ante el Tribunal del Jurado comparecerá hoy, en esta Audiencia, Francisco Barreda Afonso, de 16 años de edad, procesado en causa tramitada en el Juzgado de La Laguna.

Se acusa a dicho procesado de haber cometido abusos deshonestos en la persona de la niña Nivaria García Santos, de 7 años de edad, hecho ocurrido en la Victoria de Acentejo.

El Ministerio público, que en el acto de la vista estará representado por el teniente fiscal, señor Cobelas, califica los hechos como constitutivos de un delito deshonesto, sin concurrir circunstancias modificativas.

Defenderá al procesado el abogado señor Ascanio y León Huerta.

Comunidad para la explotación de aguas EL NIÑO

Se pone en conocimiento de los señores accionistas de esta Comunidad que se encuentran al descubierto en el pago de sus participaciones, que de acuerdo con el artículo 10 del Reglamento, se les concede un plazo de diez días para ponerse al corriente, cuyo plazo empezará a regir a partir del 14 del mes actual.
El presidente, ANGEL TOLEDO RUIZ.
—El secretario, FERNANDO DE TORRES.

POR NUESTROS PUEBLOS

De la vida canaria

GRANADILLA

Los brillantes festejos en honor de Santa Lucía

Con todo esplendor se vienen celebrando en este pueblo las tradicionales fiestas de Santa Lucía, en el Barrio Alto. La primera y segunda noche de la Novena ofició el joven párroco de Arico, quien cantó unas preciosas Letanías, que fueron escuchadas con gran atención de los fieles.

El día 13, día de la Abogada de la vista, fué la función principal.

Una multitud inmensa de gentes, de los pueblos circunvecinos, se iban agrupando en torno de la antigua capilla de la Santa.

A las diez y media empezó la Misa cantada, oficiando en ella el ya nombrado señor cura de Arico.

Terminado el Evangelio, desde la puerta de la ermita (tanto era la concurrencia), el mismo sacerdote oficiante pronunció un elocuente discurso sobre "la misión de la mujer cristiana en la Familia, la Sociedad y la Religión..." Tuvo momentos de sublimes emociones para el auditorio, quien no cesaba de llorar al escuchar palabras tan conmovedoras como eran las que se le decían. Unánime y general ha sido la felicitación que recibió el señor párroco de Arico.

Por la tarde, con gran animación, terminaron los festejos, que han sido amenizados por la Banda del pueblo.

Muy de corazón felicitamos a la Junta y señoras que han contribuido al esplendor de estos cultos, en honor de la Patrona de las modistas.—El Corresponsal.

Lea usted
GACETA DE TENERIFE

MUEBLES TRESILLOS DESPACHOS

Tapizados en piel de vaca en colores, calidad superior, los vende las casas de
A. Acevedo Rojas
al precio de costo

De Hacienda

Libramientos para hoy

Hoy, sábado, serán puestos al cobro en esta Delegación de Hacienda, los siguientes libramientos:

D. Vicente González	3.587'69
" Antonio Acea	246'75
" A. Santana	2.500'00
" Pedro Ramirez	185'00
" Francisco Lugo	1.000'00
" Rogelio Suárez	3.750'00
" Antonio V. Maurán	980'69
" Tirso Rancel	59'22
" Antonio García Díaz	20.459'00

Nuevo auxiliar

Ha sido nombrado auxiliar de esta Delegación de Hacienda don José Ruiz de la Hermosa y Fernández Espartero.

De Clases Pasivas

La Dirección general de la Deuda y Clases Pasivas ha desestimado la instancia presentada por doña Claudina García y García, en la que solicitaba mejora de pensión como viuda del teniente de Artillería (E. R.), don Juan Falcón Gomeriz.

IMPRESOS COMERCIALES se confectonan con rapidez en Librería y Tipografía Católica, San Francisco, 7

Cámara Agrícola Oficial de Orotava

Se convoca a los señores socios de esta Cámara Agrícola Oficial de Orotava, para celebrar Asamblea general el día 20 del corriente mes, a las cuatro de la tarde, en la casa número 15 de la calle del Capitán García Hernández, de esta villa, con objeto de proceder a la renovación de los cargos de la directiva que vacan en fin del año actual, y al examen de la Memoria, cuentas y presupuestos, conforme disponen los artículos 19 y 25 del Reglamento de esta Cámara.

Orotava, 12 de Diciembre de 1932.—El presidente, Augusto Méndez.

LA COCINA MODERNA, ECONOMICA E HIGIENICA

Para instalaciones, adquisición de material, etc., dirigirse a las oficinas de esta Fábrica de Gas, Regla, 18. Teléfono número 84.

Finca de plátanos

Se vende una, de diez fanegadas, en el Valle de Guerra, con agua propia y estanques.

Informes en esta capital, Notaría de don Francisco Lovaco.

Si Vd. cree que a los actuales bajos precios, cualquier goma neumática es una ganga, considere atentamente lo siguiente:

Los Neumáticos GOODYEAR, que cuentan con millones más de favorecedores que cualquier otra marca, son, por lo menos 30% mejores este año, y al mismo precio. Un avance sin igual: 30% más de kilometraje, 35% menos de desgaste, es decir: un mayor valor intrínseco.

AGENTE PARA ESTA PROVINCIA

ALBERTO CAMACHO

Doctor Comenge núm. 11

Distribuidores en los principales pueblos de este grupo



GOODYEAR

¿Sufre usted del estómago e intestinos?

SERVETINAL

GUMMÁ

De todas las clases sociales, de todas las edades y de todas las enfermedades del estómago e intestinos seguimos y seguiremos publicando casos de enfermos curados cuyo agradecimiento es la mayor gloria del SERVETINAL

DON LUIS MELIDA, DE 51 AÑOS DE EDAD, COMANDANTE DE INFANTERÍA RETIRADO, CON RESIDENCIA EN MADRID, CALLE DE D. RAMON DE LA CRUZ, 53, NOS REMITE LA SIGUIENTE CARTA, QUE GUSTOSAMENTE PUBLICAMOS:

Laboratorio Gummá.—BARCELONA.

Muy señores míos: Creo un deber de agradecimiento participarles el excelente resultado que he obtenido con el uso del SERVETINAL y que queda condensado en los hechos siguientes:

Tengo 51 años y desde hace treinta vengo padeciendo una hiperclorhidria gástrica, exacerbada por cuatro años de campaña en África, y si bien unos días los pasé con menos molestias que otros, si recuerdo no haber dejado un solo día de tomar grandes dosis de bicarbonato.

Recientemente, quizá por el abuso de la cerveza con motivo del verano, mi estado se empeoró, hasta el extremo de que aún la dieta a leche no me producía alivio alguno.

Muy disgustado por mi estado, la casualidad hizo que me enterase de que a un sobrino mío le había dado gran resultado el uso del SERVETINAL, lo que me decidió a adquirir un frasco, y desde la primera toma cesó en absoluto el dolor de estómago, y al cabo de diez días, en los que suprimí en absoluto el bicarbonato, no he vuelto a tener la menor molestia, no obstante tomar alimentos de todas clases, llegando en mis ensayos a comer callos y las clásicas judías con chorizo. Creo que es bastante. Por esto puede juzgar de mi agradecimiento al SERVETINAL, que seguiré tomando con dosis sucesivas cada vez más reducidas y que me complace en recomendar a mis relaciones.

De usted atento y s. s.,

LUIS MELIDA.

Exigid el legítimo SERVETINAL y no admitáis sustituciones interesadas de escaso o nulo resultado

Precio: 5'80 ptas. (timbre 0'30 incluido) en Centros de Específicos y Farmacias y en Sta. Cruz de Tenerife, Asensio Ayala, Almacenista

JOSE ASCANIO LEON-HUERTA

A BOGADO

Santa Cruz.-Teobaldo Power 32

Teléfono, 219.

La Laguna.-San Agustín 61

Teléfono, 1.601.

César Hernández Martínez

ODONTOLOGO

Calle de Tomás Zerolo.—Orotava

¿CALLOS?

usando sólo tres días el patentado

UNGUENTO MAGICO

desaparecen totalmente callos y durezas:

ojos de gallo, verrugas y juanetes

Hay muchas imitaciones ineficaces.

En todas partes 1'60; por Correo 2 ptas.

FARMACIA PUERTO

15 pesetas diarias

Trabajo femenino. Sencilísima industria valenciana. Ejecútase propio hogar. Apartado 440. Valencia

Clases particulares

DARAN RAZON

EN LA LAGUNA, S. ANTONIO, 7.

EN SANTA CRUZ, FERMIN GALAN 29.

TELEFONO 569

Asociación Agrícola Provincial

de Santa Cruz de Tenerife

En cumplimiento del artículo 21 de los Estatutos sociales se convoca por la presente a los señores asociados a la Asamblea general ordinaria que se celebrará el miércoles, 21 del actual, a las cinco de la tarde, en los salones del Circolo Mercantil de esta capital, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA

1. Lectura del acta anterior.
2. Lectura y aprobación, si procede, de los presupuestos del nuevo ejercicio.
3. Elección de los cargos de la Junta central.
4. Manifestaciones de los señores asociados.

Santa Cruz de Tenerife, 8 de Diciembre de 1932.—El presidente, Tomás Cruz García.

SE BUSCA EN ALQUILER CON CONTRATO DE TRES AÑOS UNA FINCA DE 3 A 6 FANEGADAS, CON CASA COMFORTABLE DE 5 A 10 PIEZAS, QUE ESTE SITUADA ENTRE SANTA CRUZ Y LA LAGUNA. HACER OFERTA INDICANDO SITIO Y PRECIO EN LA OFICINA DE ESTE DIARIO AL NUMERO 1328.

Caja General de Ahorros y Monte de Piedad

DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

SUBASTAS

El día 18 de Diciembre actual, a las diez de la mañana, en las oficinas de esta entidad, calle Pérez Galdós número 9, tendrá lugar la de los objetos empeñados, cuyos plazos han vencido, sin que sus dueños hayan hecho la renovación que marca el Reglamento.

Dichos objetos se hallan expuestos al público hasta el día de la subasta en estas oficinas de 10 a 12 de la mañana.

Santa Cruz de Tenerife, 3 de Diciembre de 1932.—El director gerente, Juan A. Rumeu.

La Tinerfeña

Sociedad anónima de la Plaza de Toros de Santa Cruz de Tenerife

El Consejo de administración de esta sociedad acordó repartir un dividendo a sus accionistas de 58 pesetas por acción, por cuenta de las utilidades del corriente año.

Los tenedores de acciones pueden hacer efectivas las cantidades que le correspondan en casa del señor tesorero, almacén de automóviles del señor Vandewalle, calle del Castillo número 2, de dos a cuatro de la tarde, durante los días del corriente mes.

Los que se presenten a hacer los cobros por delegación tienen que ir debidamente autorizados por el propietario de la acción.

Los pagos se harán a la presentación de los títulos.

Santa Cruz de Tenerife, 10 de Diciembre de 1932.—El secretario, Francisco González; visto bueno: el presidente, Juan Ojeda Bethencourt.

FORD

8 CILINDROS EN V
CONSUMO DE GASOLINA Y
ACEITE NOTABLEMENTE
BAJO

SE VENDE una estupenda casa, con 4 dormitorios, cuarto de baño completo, gas, agua a presión, comedor, luz eléctrica y todas las demás comodidades de una buena casa, en la calle de Isla de la Gomera número 43. Se dan facilidades para el pago.

Para más informes, Norberto Morales Rufino, Duggi 17, teléfono número 874.

El Caudal

COMUNIDAD DE INVESTIGACION Y ALUMBRAMIENTO DE AGUAS EN EL MONTE DE PROPIOS DEL AYUNTAMIENTO DE LOS SILOS

Concurso de perforación mecánica

Por la presente se anuncia a concurso la perforación de quinientos metros de galería, con arreglo a las siguientes bases:

A). La Comunidad aportará una máquina-perforadora de 21 H. P., tubería, vagoneta y ralles, siendo de su cargo el maquinista y combustible.

B). Serán de cuenta del rematador la mano de obra, explosivos, alumbrado, herramientas, retiro obrero y seguro de accidentes del trabajo.

C). Los pliegos, que bajo sobre cerrado y lacrado e indicando en sitio visible el objeto de los mismos, se dirigirán al señor presidente y podrán entregarse mediante recibo hasta las 24 horas del día 23 de los corrientes, inclusive, en la calle del Capitan García Hernández (antes Marina) número 6, piso tercero, de esta capital; en la calle de Maya número 5, en La Laguna; y en la de Tomás Zerolo número 10, en la Orotava.

D). El pliego de condiciones económicas y facultativas que ha de servir de base para la contratación se halla expuesto, a disposición de todas aquellas personas que se consideren interesadas, en los domicilios expresados en la base C).

E). La Comunidad se reserva el derecho de admitir el pliego que, a su juicio, estime más conveniente para sus intereses e incluso desecharlos todos.

Santa Cruz de Tenerife, 10 de Diciembre de 1932.—El secretario, Fernando de Torres Edwards; visto bueno: el presidente, Rafael Machado Llaena.

**ANUNCIE USTED
EN ESTE PERIODICO**



VESTIDOS DE TEATROS

Los adornos con flores en el cuello y sobre las hombreras ofrecen encantadores motivos de presentación y lucimiento



Las flores que este verano presentaron ciertos motivos de adornos banales, vuelven ahora en el invierno, lejos de su estación como una simple evocación de los días cálidos y luminosos. Sobre un traje de satén negro, una encantadora hombrera de flores azules, retenidas en la escotadura componen una gala mundana. Las flores, las horquillas, se redondean alrededor de la

escotadura del traje de piqué azul pálido. La idea de collar, transformado ligeramente, reaparece en el cuello de un traje de satén negro. Se puede acompañar también para adorno de los guantes.

No es solamente el cuello, sino todo el alto del traje el que ha sufrido una radical transformación con la moda nueva.

EL AVANCE DE LOS TIEMPOS

Se deja de pie a la dama en el metro, se le niega la galantería de la acera y después del baile, ya no se la conoce

Cortesía, gentileza, urbanidad, ¿dónde habéis ido a parar, que no os encuentro? ¿En qué rincón escondido acudisteis temerosas a refugiarnos que no os veo? ¿Queréis hacer el favor de salir, de venir, de presentarnos? ¿No respondéis? ¿No me hacéis caso?

Y desde la lejanía unas vocerillas pálidas por la agonía, a punto ya de morir responden casi imperceptibles a mis oídos:

—¡No es nuestro tiempo! ¡La agonía nos acaba! ¡La gente huye de nosotras! ¡Detestan nuestra presencia como una mala epidemia!

Y las pobrecillas van lentamente extinguiendo su existir sin que un alma caritativa haga algo por ellas. ¡Me dan mucha lástima las pobrecillas!...

Pero el progreso nos ha traído de la mano otras ventajas. Lo que fué se va y lo que no debía venir, se adueña de las almas.

Los caballeros de otra época, ante una dama de pie en el metro o en el tranvía cedían sus asientos. Hoy no. Los caballeros, para disimular la pérdida de su gentileza, desdoblan el periódico, se cubren la cara y aparentan una lectura interesante. ¡La igualdad de derechos! No, no. Eso jamás. Una mujer es una mujer y un hombre es un hombre. ¿Por qué se denomina sexo fuerte? ¿Para estar sentado en el tranvía tranquilo, mientras nuestros tacones hundiéndose en

las sienes con los valvenes del vehículo, nos obligan a maldecir la especie masculina?...

Es en el detalle ínfimo de la acera. Estos caballeros de hoy, deportistas, obligannos a descender de ella si no llevamos nuestra derecha y en fin son tantos y tan varios los detalles, que bien pueden la cortesía, la gentileza y la urbanidad haberse ido al otro mundo.

Otro detalle fundamental lo da el baile. Se acerca el muchachote, solicita a la damita y ella por vez primera une su brazo al desconocido galán.

Se enlazan él lo mejor posible al cuerpo de la niña, la abraza fuertemente y durante varios minutos la pareja danza al son de una música estrepitosa de jazz.

Las palabras son escasas. El baile es movidísimo. La joven se fatiga, se rinde, como en cualquier encuentro de hockey. El sigue firme, enérgico, sin dar sensación de cansancio. El deporte le ha curtido sus músculos y no se da cuenta de que aquella jovencita no está "construida" como él.

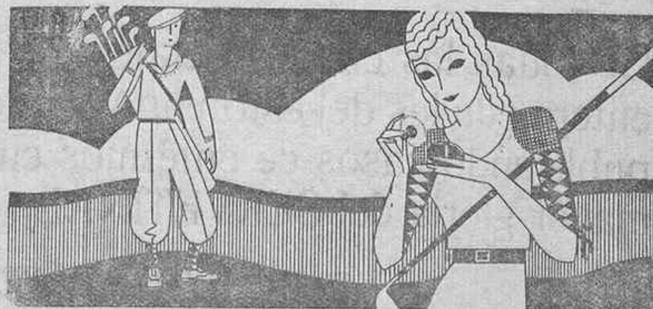
Vendrá la última nota de la danza y la pareja se deshará, marchando cada uno por su lado, sin pronunciar una palabra, como si esto no hubiera sellado una amistad...

¡Como están los tiempos, Lola!...

Josefina GATIUS

EL SECRETO DE LA BELLEZA

No conviene confundir la delgadez con el adelgazamiento, ya que este se busca y aquél puede ser sólo constitucional



No sabemos nunca a que carta quedarnos. Decimos esto a propósito de la figura, del tipo, vamos; quien detesta su gordura y en el extravío desciende hasta la delgadez macilenta y quien por el contrario busca la gordura para abandonar la delgadez.

Antes, cuando representaba una moda en las mujeres el tipo delgado y flaco comprendemos perfectamente que se recurriera a "vestirlo". Pero los tiempos han enseñado demasiado. Aquella moda cayó en desuso y la reacción impuso la conservación de la curva. Nada de palos secos, ni de tablas rasas.

¿Creéis que la delgadez es simpática? Rotundamente responderé que no. Una persona excesivamente flaca no es grata.—Mira Mengana, parece un palillo. Luego ya se presta a chirigota y mofa. Claro es que estamos hablando en presente. Quizá tiempos atrás no pudiera decirse lo mismo.

Pero conviene no confundir las que son delgadas por constitución, de las que

pretenden lograrlo por consunción. La mujer delgada puede esperar engordar. En cambio, la que ya de nacimiento lo es así ha de conformarse forzosamente a lo que la naturaleza le dió.

El ideal de toda mujer proporcionada es conservarse fija e inalterable. A ello ayudará siempre un consejo que os voy a dar. Preocuparos constantemente de comer despacio, sin precipitaciones, masticando y triturando los alimentos para que puedan ser digeridos con normalidad y por lo tanto proporcionar una digestión completa.

Ocurre también que muchas mujeres delgadas comen con exceso en su afán de mejorar el tipo y efectivamente lo consiguen a expensas de una gordura que ellas no pensaron ni buscaron.

Así, pues, si sois delgada sin la estúpida fealdad de la escasez hacer por conservaros. Fuertes y resistentes soportaréis el frío y el calor y haréis de vuestra salud un manantial de felicidad.

Doctora SOLIS

Ropa de casa



Traje de casa en nubiana roja viva, bordado de una banda de igual tejido, en marrón. Adornada por dos grandes solapas y de una cintura nudada. Bolsillos a ambos costados.

Medidas.—Nubiana roja, 4,50 en 80 de ancho. Nubiana marrón, 75 en 80 de ancho.

ULTIMA MODA FEMENINA

Los vestidos solo llevan una manga

Según anuncian de Niza, los modistos más elegantes acaban de lanzar la última moda para la estación de invierno. Los nuevos modelos son originalísimos, pero algo extravagantes.

Lo más elegante son los vestidos con una sola manga. Se sigue llevando las chaquetitas, que también carecerán de una manga, dejando un brazo completamente desnudo.

El adorno más popular serán las pieles. Vestidos adornados con piel, por un lado, y con plumas por otro. Los vestidos de noche presentarán la novedad de que sólo tendrán una hombrera, dejando uno de los hombros completamente desnudo.

El cocktail está camino de ser derrotado de nuestras costumbres

Todo en la vida es efímero. El reinado del cocktail está en derrota. Insensiblemente ha ido decayendo hasta desaparecer de nuestras costumbres. Naturalmente que todavía en algunas partes se le rinde culto, pero está herido de muerte y su fin amenaza ser inmediato.

Sobre todo en las reuniones mundanas se ha iniciado la ofensiva contra él. Y se habla de una moda nueva que ya ha hecho su aparición en los grandes salones, y ella consiste en servir a los invitados el vino añejo, con aceitunas y almendras.

Las almendras proporcionan una cantidad fantástica de calorías al estómago y las aceitunas alimentan mucho. He aquí, pues, dos sencillísimos elementos para entretener nuestros estómagos, sin cargarlos, durante esas horas azules del crepúsculo.